

Noticias

A las 5 de la Tarde Chile Enfrenta a Colombia

(Información en página 17)

1.200 OBREROS VOLVIERON
AYER A FAENAS DEL PUERTO

(Información en página 11)

310 MIL ESCUDOS MAS PARA
PAVIMENTACION EN LINARES

(Información en página 9)

LA PRENSA DE BRASIL SEÑALA:
"CHILE, FARO DE LOS ANDES"

(Información en página 16)

TIEMPO PARA SAN-
TIAGO: Nuboso. Po-
sibles precipitaciones.
TEMPERATURA DE
AYER: MAXIMA, 14.8°,
a las 14 horas. Mini-
ma, 9.8°, a las 6 ho-
ras.

FRONOSTICO GENE-
RAL: Cielos nublados
en el norte. Zona
central, lluvias. Zonas
sur y austral, mal
tiempo, lluvias y ne-
vazones.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — SABADO 7 DE AGOSTO DE 1965 — Precio: E\$ 0.20 — Edic. Aérea: E\$ 0.25 — N.º 17.412

Edición de 28 páginas — En dos secciones
Cronica, Pág. 1 a 3 Cables, Pág. 15 y 16
y 6 a 10 Deportes . . . 17 a 21
Redacción . . . 4 Hipica . . . 23 y 24
Política . . . 5 Económicos . . . 24
Gremios . . . 11 Turismo . . . 25
Cámaras . . . 12 y 13 Social . . . 27
Provincias . . . 14 Comercio . . . 28

Esta es la "Revolución en Libertad", Dijo FREI:

27 Mil Casas Para Damnificados del Sismo

Más Escuelas y Profesores Que en 5 Años

El Presidente de la República puso en marcha ayer la campaña destinada a formar conciencia nacional para la defensa de nuestra riqueza forestal. "El Jefe del Estado dijo que muchas veces le preguntaban, ¿dónde está la revolución en libertad?, y que él podía responder que estaba en haber hecho en un año más escuelas y formado más profesores que en cuatro o en cinco años; en haber afrontado el terremoto sin un peso del exterior; en haber construido 27 mil casas, lo que superará el plan habitacional más alto que haya tenido Chile; en

una próxima Ley de Reforma Agraria, realista, pero valiente para afrontar los problemas del país; en haber reducido el alza del costo de la vida; en que este año la clase trabajadora verá aumentado su ingreso real en un 14 por ciento, cuando año a año lo venía perdiendo; está en el aumento sustancial de los salarios campesinos y de la asignación familiar y esto en unos cuantos meses, sin haber podido obtener aún leyes que nosotros consideramos fundamentales".
(AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINAS 2 Y 3)

MIENTRAS NOS NIEGAN LOS RECURSOS LEGALES NOS CRITICAN PORQUE NO ACTUAMOS CON SUFFICIENTE RAPIDEZ, EXPRESO EL PRIMER MANDATARIO



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

LA UNION SOVIETICA CONSIDERA A FREI COMO GRAN ESTADISTA, DIJO EMBAJADOR PACHECO AYER EN PARIS

FINALIZO LA REUNION DE JEFES CHILENOS DE MISION REALIZADA EN LA CAPITAL FRANCES

(Información en página 16)

El Presidente de la República, Eduardo Frei, acompañado del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se dirige hacia el Teatro Windsor, para inaugurar la campaña nacional destinada a formar conciencia forestal en el país. El Jefe del Estado avanza rodeado del afecto de los estudiantes que advirtieron su paso por el centro y le abrieron calle en forma espontánea. Los estudiantes, la "Patria Joven", a quien este Gobierno en menos de 12 meses está dando más escuelas y más profesores que los que consiguieron en cinco años, rodearon al Presidente Frei y lo aclamaron con especial entusiasmo y cariño. En su discurso en el Teatro Windsor el Primer Mandatario hizo un breve recuento de la labor realizada durante los nueve meses que han transcurrido de su Gobierno y dijo que en lo realizado estaba la "Revolución en Libertad".

QUIENES DISPUSIERON DEL PODER POR LARGOS DECIENIOS EXIGEN QUE EN ALGUNOS MESES RESOLVAMOS PROBLEMAS QUE ELLOS JAMAS TOCARON

Las transformaciones que nosotros queremos impulsar en nuestra patria deben tener un ritmo violento, no de violencia física, sino que violento en cuanto a la rapidez de su cumplimiento. "Yo sigo esperando —agregó el Primer Mandatario—, porque tengo respeto por los partidos y el Parlamento; porque tengo respe-

EL PRESIDENTE FREI PIDIO QUE AL NIÑO DESDE LA ESCUELA SE LE ENSEÑE Y SE LE INCLUYE EL AMOR AL ARBOL

Un vigoroso discurso pronunció ayer el Presidente de la República, Eduardo Frei, al poner en marcha la campaña nacional destinada a formar conciencia forestal, en la reunión inaugural de esta cruzada efectuada en el Teatro Windsor.

El siguiente es el texto íntegro tomado de la cinta magnética en que se grabó el discurso del Primer Mandatario:

"El señor Ministro de Agricultura y Educación y el Director Regional de la FAO han exhortado en términos tan claros la magnitud de este problema y, yo diría, la grandeza de las posibilidades que se abren al país, para que se justifique por sí mismo este acto.

Queremos agradecer a la FAO su cooperación incesante ratificada en la reunión que tuve con sus ejecutivos en Roma, no sólo en el sentido de prestarlos su cooperación técnica, que ha sido tan valiosa, sino también impulsar los proyectos de cooperación económica que nos permitan desenvolverse esta campaña. El Gobierno enviará el lunes próximo al Congreso el proyecto de nueva ley forestal donde se expresan y son acogidas todas las ideas que aquí se han expuesto y todas las sugerencias y estudios que se han acumulado por largo tiempo en el país.

Pero de nada valdría que el Gobierno enviará un nuevo proyecto de ley al Congreso y aunque éste lo desapareja, si aldejado de este problema no somos capaces de

formar todos los pueblos de la tierra defiendan su patrimonio, y su patrimonio es la tierra y el agua, y la tierra y el agua dependen del árbol". Si le enseñáramos a los niños en las escuelas, menos fechas que se olvidan, pero le enseñáramos el amor al árbol, si en las poblaciones les enseñáramos a cuidarlos y a los campesinos a plantarlos, porque a veces en este país, se tiene la impresión que hay un odio por

se traducen, en una transformación de nuestra vida chilena. Los bosques son un factor de nuestra economía, de nuestros recursos de agua, de la defensa contra el desierto, que nos amenaza cada día y que nos va destruyendo nuestras posibilidades hacia el norte. Tenemos un país que ganar, en esta tarea, y así como gastamos tanto esfuerzo innútil en las tareas inmediatas que van abrumando a los soberanos y muchas veces envenenando el ambiente del país, por qué no les dejamos un poco de espacio en nuestra

ti y confianza en el patriotismo de los partidos que en este país representan a la voluntad popular. Que ellos nos faciliten el despacho de estas leyes. Yo creo que así va a ocurrir porque tengo confianza en Chile y en sus hombres y en sus dirigentes.

DIJO EL MINISTRO DE AGRICULTURA:

No Tiene Límite el Aporte del Bosque en el Incremento de los Ingresos Nacionales

Un cuadro real de la situación forestal chilena, la dio a conocer el Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, durante su intervención de ayer para poner en marcha la campaña nacional destinada a formar una conciencia forestal en Chile.

Expresó el Ministro Trivelli, en su documentada intervención:

"Las cosas más trascendentales e importantes en la vida de los pueblos son, a veces, las más sencillas y cuya solución está en una acción permanente, en la que se emplea toda la fuerza del espíritu humano. Así, este acto, simple en apariencia, tiene sin duda la más amplia significación y trascendencia en el ámbito nacional, porque con él ponemos en marcha oficial un Programa de Reforestación de la tierra de Chile, que no es del Gobierno ni de los técnicos, ni siquiera de los agricultores, y si de la comunidad toda, porque los perjuicios que acarrea la destrucción de nuestra flora afecta a todos nuestros habitantes. Hacemos dispendio de la riqueza tal vez más grande

que poseemos. Queremos motivar a toda la comunidad, a la que participa, no ahora, sino siempre, en una actividad que no es de esta instantaneidad que se proyecta en el tiempo para hacerse parte del espíritu nacional.

Hemos querido iniciar esta Campaña con ocasión de la celebración de la Semana del Árbol, porque ha sido ésta una de las pocas actividades que en el país se han venido efectuando en defensa de nuestra riqueza forestal y tenemos el propósito de darles, en lo sucesivo, cada vez más realce e importancia.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Nadie sabe más que yo lo que se ha quedado.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de un tercio del territorio nacional, o sea, unos 25 millones de hectáreas abarca cuyo destino es el forestal y no otro. Pero, ahora sólo nos quedan menos de 5 millones de hectáreas de bosques naturales manejables, gran parte económicamente inexploitable.

Chile es un país forestal y en el pasado gran parte de su suelo estaba cubierto de frondosos bosques que muy pocos recuerdan y de los que da testimonio la historia. Más de

LA NACION
Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Campaña Nacional de Forestación

La explotación de los recursos naturales constituye una obligación urgente. Es la obligación de purgarnos del verdadero pecado que significa el abandono de nuestra riqueza potencial. Mientras dejamos intactas esas reservas, carecemos de la utilidad directa que deberíamos arrancarles para nuestro consumo. Malogramos al mismo tiempo los frutos derivados de la explotación: elaboración de subproductos, aumento de las exportaciones, multiplicación de ingresos en dólares. Una de estas fuentes es la madera, y al decir madera decimos también celulosa, decimos materias químicas. Lo mismo que cuando hablamos de forestación hablamos de la defensa de los suelos amenazados por el cancer de la erosión o devastados por los incendios de bosques.

En la inauguración de la Campaña Nacional Forestal, el Presidente de la República exigió la cooperación de todos los chilenos para la preservación y el incremento del inmenso capital que guardan las sierras. Recordó, además, que éste es un punto principal dentro de su programa de gobierno, y que pondría a contribución todos los medios científicos y económicos destinados a convertir la madera y sus derivados en trabajo para miles de chilenos, y el producto de este trabajo, en un puntal sólido para la economía nacional.

El Ministro de Agricultura recalcó que cada 100 mil hectáreas de bosques de pino producen 40 millones de dólares. Suecia exporta 800 millones de dólares anuales por concepto de madera, celulosa, papel y productos químicos. Sin embargo, Suecia tiene una superficie incomparablemente inferior a la de Chile. De la celulosa se extrae una materia sintética adaptable a la fabricación de rayón. Su elaboración en gran escala reduciría el precio de la tela y ayudaría a que el pueblo se vistiera con menos sacrificio. El fuego reduce a cincelazas 62 mil hectáreas de plantaciones cada año. Los desiertos del norte ganan terreno a los bosques y dan lugar a un espectáculo desolador. En todo caso, a lo largo de Chile, la naturaleza se defiende y el crecimiento de bosques es prodigioso, casi lujurioso. Abunda en Concepción la madera de pino; Maule, Bío-Bío y Malleco poseen extensas superficies reforestadas. Los bosques naturales abarcan cuatro millones de hectáreas, y los artificiales no menos de 200.000 hectáreas que, por su ubicación, densidad y calidad, prometen el mayor y el más seguro rendimiento.

La campaña que se inauguró ayer tiene por objeto despertar la conciencia del pueblo chileno e inculcarle el deber de custodiar y desarrollar esta riqueza que le pertenece. La función que corresponde a los educadores fue puntualizada por el señor Trivelli y refrendada por el Ministro de Educación. Ambos expresaron, en este aspecto, que desde sus primeros años los niños deben aprender a amar los árboles, a cuidarlos y a conocer el provecho que nos procuran.

Así como el árbol es capital económico en la sierra, es capital de hermosura en la ciudad. Las frondas elevan el espíritu y suscitan sentimientos estéticos. La sombra de los ramales que nos protegen de intemperies, constituye simbólicamente otra sombra bajo la cual debemos cobijarnos; la sombra que nos ampara contra la pobreza; la sombra que, convertida en techos, representa la seguridad de un hogar digno, y la sombra benéfica del árbol transformado en industria que nos fortalece contra nuestras actuales deficiencias y contribuye a impulsar, sobre firmes raíces, la gran tarea de nuestro desarrollo.

Avalúos de Bienes Raíces

Hay un viejo y sabio aforismo que dice que "sería un espléndido negocio comprar a los hombres por lo que realmente valen, y venderlos, enseguida, por lo que ellos creen valer".

Nos ha traído el recuerdo de ese aforismo no precisamente el valor de algunos hombres, sino que el que ellos atribuyen, según las circunstancias, a determinadas cosas, especialmente sus propias raíces.

En efecto, la modificación de los avalúos de los bienes raíces ha acarreado, por parte de muchos que se creen "afectados", protestas más o menos amargas, más o menos iracundas. Lo pintoresco del caso es que todos los protestadores están seguros que sus propiedades "valen" más de lo que ha establecido el nuevo avalúo, pese a lo cual no protestan por el bajo avalúo sino por que estiman que éste es muy subido. Hemos visto a uno de esos vociferantes alegar que el avalúo de 60.000 escudos que había sido asignado a su propiedad por la Dirección de Impuestos Internos era excesivo. Preguntado, sin embargo, si vendería su propiedad en el valor del avalúo, respondió

indignado que no: para venderla exigía a lo menos 100.000 escudos. El caso narrado, que es verídico, está muy lejos de ser aislado. Una fuerte proporción de los propietarios de bienes raíces en Chile poseen un doble y, a veces, hasta un triple criterio para estimar el valor de sus propiedades. Para ellos sus bienes raíces tienen un precio bajo para pagar contribuciones, y uno mucho más alto, cuando se trata de venderlos. Por cierto que si dan la propiedad en arrendamiento, hay un tercer "avalúo" aún más elevado.

Sería altamente alegre que a todos los propietarios de bienes raíces que reclaman por el monto de los avalúos que se les han fijado, se procediere a expropiarlos sin bien raíz por el precio del avalúo fiscal —que ellos estiman excesivo—. No cabe duda que se sentirían lesionados y perjudicados.

¿En qué quedamos? Los bienes raíces tienen en Chile dos precios: uno para pagar las contribuciones y otro cuando se trata de negociar con ellos?

Alfonso Stephens Freire

Cartas al Director

ATAQUE A LA ESPECULACIÓN

Señor Director:
Digna de aplauso es la medida tomada por el Gobierno, de investigar a fondo la especulación que sufre el país, con los precios altos de tierra lógica que fabricantes de televisores están manteniendo, con lo cual han logrado millonarias utilidades.

Muy conveniente sería que estas medidas se apliquen a todos los fabricantes de autos, encendedores, lavadoras, refrigeradores, etc. Si ningún Gobierno anterior fue capaz de hacerlo, ojalá lo haga el actual, y así se vería que esos señores son los verdaderos causantes de la inflación que sufre el país, pues no se contentan, como los comerciantes y fabricantes de otros países, con una utilidad de un 10 ó 20%, sino que desean que ésta suba del 500%.

Es por esto que un televisor importado directamente costaría en Chile mil escudos, y los fabricados en Chile, con todas las franquicias que "los armadores" porque no son más que eso, les da el Go-

bierno, valen cuatro veces más...

Actualmente, mientras un automóvil en Estados Unidos vale mil dólares, en Chile, un motor con ruedas y envuelto en curvas, vale CATORCE MIL DÓLARES... casi TRES MIL DÓLARES...

Ojalá, pues, que el Gobierno borga al fin a tanta especulación, y cuando se consiga en vereda se habrá conseguido un gran paso para atajar la inflación. Y se habrá puesto al alcance de empleados y gente modesta lo que hoy día sólo está al alcance de los millonarios.

De Ud. Atto. y S. S. Valen-
tin Sims Rivero, Herrera 710,
fono 97975. Santiago.

COMPANIA DE TELEFONOS

Señor Director:
Ruegole, si lo tiene a bien, se sirva ordenar publicar en las columnas del diario la siguiente reclamación, con el fin de tratar de conseguir que

los directivos de la Cia. de Teléfonos de Chile pongan punto final a lo que esta sucediendo en forma extraña, desde hace un tiempo en su Compañía.

Es el caso, señor Director, que como abonado de la Cia. tengo el dichoso artefacto; pero últimamente me está produciendo solo dolores de cabeza. En la cuenta que se me remitió este mes, quedó pasmado por un agregado extra, por varias decenas de escudos, por llamada de "larga distancia" a uno de los confines de nuestro territorio. Lo anterior es algo imposible que hubiere sucedido, ya que no tengo parentes, amigos o conocidos en el lugar donde figura la llamada.

Ruegole, por intermedio de estas líneas, a la Cia. de Teléfonos de Chile tengo más cuidado al confirmar el número del cual se solicita la llamada a larga distancia", y que a su vez se anote realmente en la boleta respectiva el real y verdadero número de donde fue solicitada. R. Dias T. Carnet N.º 987.628

La Conjuración del Escándalo

Hemos leído atentamente el artículo "Conjuración", de este diario, causa del alegre debate del día 4, en el Senado. Leímos también las intervenciones de los señores senadores en esa oportunidad. De todo ello se desprenden en forma bien nítida dos observaciones:

Primer: el desaforado proceso de magnificación de los conceptos de dicho editorial, a fin de convertirlos en "calumnias", "campaña para desprestigiar al Parlamento", etcétera.

Segundo: la coincidencia perfecta de conservadores, comunistas, radicales y socialistas en la tesis de que es condenable un tipo de raciocinio político igual al que ellos usan con notable frecuencia.

Si uno examina con detenimiento el debate a que aludimos, se encontrará con graciosas sorpresas que, sin duda, permiten tomar con cierto aire de broma un tan trágico afán de simular enojo.

Vamos a señalar uno que otro de esos hechos divertidos.

Sabemos que se ha acusado a LA NACION de suponer la existencia de una conjuración entre conservadores y comunistas para oponerse al Gobierno del señor Frei. Eso causa mucho enojo. El Gobierno no puede, pues, formular una interpretación objetiva y no subjetiva del significado político de las actitudes adoptadas por ellos.

Sin embargo, el senador comunista Carlos Contreras Labarca puede, con pleno derecho, y sin protesta alguna de radicales, liberales o conservadores, emplear por tres veces la palabra "conjura" para referirse al Gobierno. Dijo el senador: "Denunciamos esta conjura contra el ejercicio del derecho de los miembros de las Comisiones Unidas... etcétera".

Si los senadores de oposición tuviesen más calma, habrían podido darse cuenta de que LA NACION se refería a una suerte de conjuración de hecho, es decir, a una coincidencia objetiva de los intereses de esos partidos. En efecto, sea por la reforma de la Constitución o sea por los convenios del cobre, el hecho es que ambas partes coinciden (y, sin duda, con diferencias de forma y de fondo) en una oposición irreductible a ideas que, para el Gobierno, son esenciales. Nadie ignora que este modo de polemizar es el pan de cada día en política. Los conservadores acusaban a los demócratas cristianos de mantener una confabulación con los comunistas. Y los comunistas, a su vez, les reprochan hacer lo mismo con la Derecha. Hay necesidad, pues, de tener una pasión sectaria irresistible para ofenderse porque se les retrilla la argumentación...

Mas, por tratarse de una cuestión afectiva y no lógica, de pronto todo el escándalo queda en el aire. El senador Chadwick, sin querer, pero llevado invisiblemente por la verdad, designa esta repugnante "conjuración", esta "infamia" sin precedentes, con la dulce expresión de "figura metafórica". Y en cierto modo eso es: una manera de expresar con vigor el hecho de fondo que está más allá de la conciencia de cada uno.

Se observa, pues, una evidente coincidencia en la actitud de los distintos señores senadores. Ellos niegan estar "conjurados", pero, sin la menor duda, se conjuraron, en el más estricto sentido de la palabra, para dar a esta sesión el carácter de escándalo.

Ahora bien, tratemos de dar por nuestra parte una pequeña y modesta interpretación, no destinada a herir el ego de los olimpicos senadores obreristas del FRAP.

Los conservadores, radicales y liberales necesitaban el escándalo con el objeto de paliar los efectos de la presión popular que el Gobierno podría organizar contra ellos.

Los comunistas, por su parte, lo necesitaban también de extrema urgencia, a fin de mediatisar la tarea de desenmascaramiento en que LA NACION está empeñada. ¿Cómo no proceder de esa manera, si a raíz de cada encuentro los personeros comunistas tienen que escoger el silencio más discreto? Hace poco, Narciso Irueta los dejó de espaldas en materia de relaciones del Soviet con las compañías imperialistas. Nosotros mismos hemos contribuido a que ciertos redactores de "El Siglo" prefieran no recordar el pasado o no contestar preguntas indiscretas... No hay más remedio, entonces, que buscar el camino del escándalo. Para eso, el senador Chadwick tiene lazos con el señor Bulnes. Y todos de consumo inventan un ataque a los señores miembros de las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería. De ese modo, el formalismo democrático los cubre a todos y en bloque pueden acusar al Gobierno y al PDC de usar atrocidades insidias, calumnias no antes escuchadas, etcétera.

En cuanto a los socialistas, ellos tienen siempre los mismos motivos que poseen los comunistas. La síntesis entre ambos se produce al nivel de Júpiter Apostadero.

Jaime Castillo

La OEA y la Nueva Política Exterior

Chile ha sido uno de los países que con más energía ha planteado la necesidad de reformar la OEA. Sin embargo, a pesar de contar con el apoyo de varios países del hemisferio en diversos aspectos, no ha podido concretarse.

La Conferencia Interamericana que ha sido citada en Río de Janeiro, y suspendida dos veces en este año, no tiene, técnicamente, por objeto reformar la Carta, sino estudiar la posibilidad de hacerlo y de introducirle aquellas modificaciones que no requieren su formal mutación, porque de acuerdo con el artículo N° III debe convocarse una Conferencia Interamericana cuyo objeto preciso sea el de introducirle cambios. La reunión aludida no tiene tal fin, sino simplemente el ya señalado.

Una modificación verdadera y profunda de la OEA es, sin embargo, esencial para llevar adelante la política internacional de nuestro Gobierno. En efecto, ella se basa en una apertura a todos los países del mundo, sin distinción de ideologías y sin más limitación que el interés de Chile. Requiere, a nivel hemisférico, la pacífica convivencia de diversos regímenes políticos y sociales. En estas condiciones, la solidaridad militar debe limitarse al enfrentamiento de la agresión externa, sin hacerla servir fines ideológicos. Por su parte, la solidaridad económica no puede carecer, como ahora, de los mecanismos necesarios para hacerla efectiva.

La no intervención en los asuntos internos de los países americanos resulta así una piedra angular en el edificio de la convivencia americana así concebida.

La otra es la protección de los Derechos Humanos. Hace ya mucho tiempo que este asunto dejo de pertenecer a la simple jurisdicción interna de los Estados para llegar a ser algo que interesa a la comunidad toda. Chile es partidario muy firme de crear los adecuados mecanismos jurídicos para que se protejan eficazmente. Debe negarse hasta la expulsión de la OEA a aquellos gobiernos que de una manera grave y general los violen, sean ellos dictaduras rojas o de cualquier otro color. Así el mundo podrá tornar en serio la jurisdicción regional de la cual tanto se enorgullecen en América Latina, pero que actualmente constituye una simple mascarada, y se desalientan las tiranías.

Se trata, como se ve, de un triple enfoque: en un plano general, pacífica convivencia de los diversos regímenes, por los que las relaciones se basan a Estado y no de Estados con doctrinas; en el campo económico, efectiva solidaridad, para eliminar esa caída de cultivo de la inestabilidad política, que es la miseria; y finalmente, efectiva protección de los derechos humanos, que no tienen color ideológico y deben ser protegidos contra cualquiera violación, sea cual fuere el signo bajo el cual se la perpetrare. Todo ello como medio para que las formas democráticas se ejercent realmente en este hemisferio.

La sola mención de esta conducta internacional indica de qué manera la actual OEA constituye un obstáculo para llevarla adelante. No existe en su seno ningún mecanismo para hacer real la solidaridad económica ni la protección de los derechos humanos. La solidaridad militar existe, pero distorsionada para aplicarla a situaciones que nada tienen que ver con ella, convertiendo a la OEA en una simple maquinaria de represión violenta del comunismo.

Chile debe promover una Reunión Interamericana cuyo objeto preciso sea el de modificar el pacto. Aun es tiempo de hacerlo y de mejorar un organismo cuya ineeficacia actual constituye un lastre para toda política de progreso. Luego se hará escasaria de los delirios de la historia, y ello con las inevitables y perniciosas consecuencias para Chile y para la buena convivencia americana.

Carlos Naudon

Centenario de Rengo

Hoy cumple Rengo, cabecera del Departamento de Cauca, en la provincia de O'Higgins, cien años como "ciudad". En efecto, por Decreto Supremo del 7 de agosto de 1865, que lleva las firmas del Presidente de la República, don José Joaquín Pérez, y de su Ministro del Interior, don Alvaro Covarrubias, se confirió a la hasta entonces "villa" de Rengo, el título de "ciudad".

Pero Rengo tiene un origen más antiguo, que arranca de los primeros siglos de la Colonia, por lo cual posee mayor alcurnia que muchas ciudades del país, más populosas e importantes. En efecto, Rengo fue ordenada fundar por el Gobernador Tomás Marín de Poveda, en 1862, si bien el acto material de fundación sólo se vino a llevar a cabo tres años más tarde.

Si embargo, como muchos otros pueblos coloniales, no pasó Rengo —que a la sazón se llamó "Lugar del Río Claro"— más allá de ser un miserable y abandonado caserío, hasta que en 1825, ya en plena República, un decreto del servicio de Investigación militar, le dio el nombre de "Villa Desdado". Dicho nombre le fue cambiado seis años más tarde, por el de Rengo, que actualmente lleva, en honor de uno de los más afamados caíques araucanos de la época de la Conquista.

La ley de 1826, que dividió el territorio de la República en ocho provincias, incluyó Rengo en la Provincia de Colchagua. Siete años más tarde, Rengo fue elevado a la categoría de cabecera del Departamento de Cauca, creado con la separación de la provincia de O'Higgins.

Si los senadores de oposición tuviesen más calma, habrían podido darse cuenta de que LA NACION se refería a una suerte de conjuración de hecho, es decir, a una coincidencia objetiva de los intereses de esos partidos. En efecto, sea por la reforma de la Constitución o sea por los convenios del cobre, el hecho es que ambas partes coinciden (y, sin duda, con diferencias de forma y de fondo) en una oposición irreductible a ideas que, para el Gobierno, son esenciales.

Los conservadores, radicales y liberales necesitaban el escándalo con el objeto de paliar los efectos de la presión popular que el Gobierno podría organizar contra ellos.

Los comunistas, por su parte, lo necesitaban también de extrema urgencia, a fin de mediatisar la tarea de desenmascaramiento en que LA NACION está empeñada.

Si embargo, como los olimpicos senadores obreristas del FRAP.

Los conservadores, radicales y liberales necesitaban el escándalo con el objeto de paliar los efectos de la presión popular que el Gobierno podría organizar contra ellos.

Los comunistas, por su parte, lo necesitaban también de extrema urgencia, a fin de mediatisar la tarea de desenmascaramiento en que LA NACION está empeñada.

Los conservadores, radicales y liberales necesitaban el escándalo con el objeto de paliar los efectos de la presión popular que el Gobierno podría organizar contra ellos.

Los comunistas, por su parte, lo necesitaban también de extrema urgencia, a fin de mediatisar la tarea de desenmascaramiento en que LA NACION está empeñada.

Los conservadores, radicales y liberales necesitaban el escándalo con el objeto de paliar los efectos de la presión popular que el Gobierno podría organizar contra ellos.



Las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería del Senado escucharon a representantes de las empresas norteamericanas en su sesión de ayer. Esta vista parcial muestra, de izquierda a derecha, al vicepresidente de la CORFO, Raúl Saenz; el representante del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue; el Ministro de Minería, Eduardo Simian; y senadores Francisco Bulnes, conservador; Aníbal Palma, demócratacristiano; Julio von Mühlenbrock, liberal y los radicales Juan Luis Mauzá y Hermes Ahumada.

COMISIONES UNIDAS DEL SENADO ESCUCHARON A REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS MINERAS

Asistieron ejecutivos de Anaconda y Kennecott y el Presidente de la Soc. Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna

Con la asistencia de representantes de las empresas Anaconda y Kennecott, sesionaron en la mañana de ayer las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería del Senado. En la representación de la empresa Anaconda, compareció el vicepresidente, señor Tierne; el gerente, señor Gómez, y el abogado jefe de la compañía, Ernesto Babra. También asistieron el Ministro de Minería y personeros de la CORFO y el Departamento del Cobre.

Durante la exposición efectuada por el abogado de Anaconda, este dio a conocer a las Comisiones aspectos relacionados con el origen de los convenios expresando que estos favorecen tanto al Gobierno como a las empresas. Por su parte, el gerente de Braden Copper comentó diversas consultas de los senadores sobre los convenios de la compañía Kennecott con el Gobierno, manifestando que su empresa desde hace años tiene la idea de asociarse con capitales de los Gobiernos en que trabajan las industrias mineras. Citó al respecto casos como los de Canadá y Australia.

Luego de oír a los representantes de las empresas, la sesión se levantó, a las 13 horas.

CERRO CORPORATION

La sesión de la tarde continuó con la asistencia de representantes de la empresa Cerro Corporation y el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna. Según la versión del secretario de las Comisiones, Pedro Correa, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

Los representantes de la Comisión, no tendrían inconveniente en conceder la prórroga.

Señalaron a continuación que no admitirían la prórroga de los plazos fijados, a fin de evitar que esta actitud se interpretara, como ocurrió anteriormente, con fines políticos.

Asimismo, Francisco Bulnes manifestó que era conveniente que la discusión en general del proyecto, no terminara antes del 27 del presente mes.

Al respecto los señores Francisco Bulnes, conservador, y Julio von Mühlenbrock, liberal, coincidieron con el planteamiento.

Por su parte, el Ministro de Minería Eduardo Simian, reiteró el ofrecimiento formulado en la sesión anterior, en el sentido de ampliar los plazos, siempre y cuando se concordara con la urgencia que el despacho del proyecto requiere.

No obstante, Francisco Cuevas expresó su opinión personal contraria en cuanto dice relación con la nueva política de venta y en estimar poco equitativa la participación que Chile se otorga en la Compañía Minera Andina.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

La Secretaría General del Partido Socialista informó lo siguiente:

El Comité Central del Partido Socialista celebró anoche una sesión extraordinaria destinada a analizar en detalle el curso de los acontecimientos derivados de la tramitación legislativa en el Senado del proyecto sobre Convenios del Cobre. A dicha reunión concurrieron especialmente invitados los senadores que participan en las Comisiones Unidas, entre ellos, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

LUNES

Las Comisiones Unidas seguirán sesionando el próximo lunes, de 17 a 21 horas, a fin de oír a representantes del Instituto de Minas del Estado, del Instituto de Investigaciones Geológicas y representantes de otras empresas.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

Asistió nuevamente en esta ocasión, Francisco Cuevas Mackenna.

El senador radical y presidente de las Comisiones Unidas, Luis Bossay, hizo presente en el curso de la sesión que Tomás Reyes le informó a su título personal y por escrito una proposición que implicaba ampliar los plazos en algunos días. Finalmente se acordó que el radical Luis Bossay representara al senador Tomás

Reyes, la decisión de las Comisiones Unidas, en el sentido de no aceptar una mayor participación de Chile en esta nueva sociedad mixta, habría que convenir en estimar preferible celebrar ese contrato, pues la experiencia indica que el Estado por sí solo no desarrollaría otras misiones.

Francisco Cuevas

La Comisión Unida intervino el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, quien expuso la posición de esa institución con respecto a los convenios del Cobre, salvo en política de venta y explotación del Mineral de Río Blanco.

LA EMPRESA PRIVADA DEBE TENER PLENA CONFIANZA EN EL FUTURO PUES EL GOBIERNO LE ESTA DANDO GRANDES RESPONSABILIDADES

Manifestó ayer el Jefe de la Oficina de Planificación del Gobierno y Director del Banco Central, Joaquín Undurraga, durante la sesión de Clausura de las Jornadas que ICARE realizó, sobre "La Moneda y el Crédito".

Yeran clausuradas las Jornadas que sobre Moneda y Crédito permitieron a representantes de la banca oficial y privada, organismos internacionales y Corporación Fomento realizar un amplio análisis de la situación monetaria y crediticia del país.

El foro, que organizó el Instituto Chileno de Administración Nacional de Empresas —ICARE— contó en su última sesión con la participación, como Relatores, del Jefe de Oficina de Planificación de la Presidencia de la República, Joaquín Undurraga; Director de Inversiones de la CORFO, José Zabala, y el representante del comité organizador del primer Banco de Fomento, don Sergio Gutiérrez.

Al término de la intervención de estos relatores se realizó un debate general destinado a buscar las conclusiones básicas de las jornadas, finalizando la sesión con breves palabras que pronunció el presidente de ICARE, Jorge Fontaine.

Agregó que el crédito que se dará en el futuro a las empresas será, directo, estable y más barato. También el crédito será redistribuido, con el fin de vigorizar a la pequeña empresa. — Por su parte, José Zabala, Director

siones básicas de las jornadas, finalizando la sesión con breves palabras que pronunció el presidente de ICARE, Jorge Fontaine.

EL ESTADO Y LA EMPRESA PRIVADA

La sesión de clausura de las Jornadas se inició con una exposición de Joaquín Undurraga, de la Oficina de Planificación y Director del Banco Central, sobre el papel del Estado y las funciones de la empresa privada en el proceso de desarrollo económico. Comenzó diciendo que la empresa privada puede tener plena confianza en el futuro, por cuanto en los planes del Gobierno se le está dando una gran responsabilidad.

Después hizo un estudio de situación de la Banca

comercial, aportando cifras de colocaciones, inversiones, canje, capital, deuda al Banco Central y depósitos. Sobre el monto de los depósitos dijo que han subido en un 33% en relación con el mes de diciembre pasado. Enfatizó, también, que la cantidad de dinero ha aumentado en el año en un 30% para el público.

Otro aspecto que abordó Undurraga fue la restricción real y ficticia del crédito. Abogó por la eliminación del crédito clandestino y por un mejor aprovechamiento del crédito legal. Dijo que los planes futuros orientan al crédito hacia el desarrollo económico con el fin de público y hacia la redistribución de él. Expresó que la redistribución es un paso fundamental para dar mayor vigor a la pequeña empresa.

Manifestó que esta idea de la iniciativa privada en los programas de expansión de la industria química. Anunció los estudios que se están realizando para la instalación de dos nuevas plantas de celulosa de unas 100.000 toneladas de capacidad cada una.

Finalmente, habló sobre los préstamos de desarrollo, equipamiento agrícola y díos cifras de la ayuda que se ha prestado a los industriales.

Las Jornadas se clausuraron con la intervención de Sergio Gutiérrez Olivos, en representación de ICARE, quien se refirió a los Bancos de Fomento, su funcionamiento, objetivos y finalidades, cuyos funcionamientos fueron autorizados por una reciente ley en nuestro país.

También enfocó el Plan del Cobre, el papel que tendrá la iniciativa privada en los programas de expansión de la industria química.

Expuso las características de cada una de estas secciones.

Pasó luego a referirse a la ayuda que proporciona CORFO en estos momentos a la agricultura, ganadería y minería. Señaló que se pondrá especial énfasis en aquellos programas agropecuarios que tiendan a industrializar las producciones agrícolas y ganaderas.

En cuanto a minería, la CORFO está y seguirá vinculada al desarrollo de producciones de importancia media y grande, dijo el señor José Zabala.

En tanto que se enfocó la creación de un Banco de Fomento, indicando que se desea que CORFO sea una gran fábrica con tres secciones principales: materias primas, elaboración y ventas.

Expuso las características de cada una de estas secciones.

Pasó luego a referirse a la ayuda que proporciona CORFO en estos momentos a la agricultura, ganadería y minería. Señaló que se pondrá especial énfasis en aquellos programas agropecuarios que tiendan a industrializar las producciones agrícolas y ganaderas.

En cuanto a minería, la CORFO está y seguirá vinculada al desarrollo de producciones de importancia media y grande, dijo el señor José Zabala.

TEXTO DE LA CARTA QUE LUIS CORVALAN DIRIGIO AL DIRECTOR DE "LA NACION"

"El Siglo" se compromete a publicar los puntos de vista demócratacristianos

Publicamos hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

se publica en el entendido de que

el autor del Partido Comunista

que publica hoy el texto

del secretario general

del Partido Comunista, dirigido

al Director de LA NACION,

Jenaro Medina.

La transcripción de esta carta

</

MODERNO EQUIPO MEDICO PARA ZONA DEL SISMO



EL DIRECTOR DEL Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Resta, habla durante el acto mediante el cual su organización recibió 32 equipos médicos y primeros auxilios, que irán a reequipar los centros de socorro existentes en la zona afectada por los sismos de marzo recién pasado. Estos elementos forman parte de un acuerdo entre el SNS, el cuerpo de Carabineros de Chile y la Mi-

sión Económica de los Estados Unidos, de acuerdo a los postulados de la Alianza para el Progreso. En segundo plano, escuchan, de izquierda a derecha, el doctor Hernán Baeza, del Hospital de Carabineros; el Subdirector del Cuerpo de Carabineros, general Joaquín Chinchón; el doctor Conrado Ristori, alto jefe del SNS y el subdirector de la Misión Económica de EE. UU., señor Gaspar D. Green.

DE PASO EN CHILE SE ENCUENTRA EL NUEVO CANCELLER DE ECUADOR

Juan Hamilton presidió reunión de Jefes de Servicios

De paso por Chile a las 20:30 horas de ayer llegó a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Wilson Córdova Mendoza, quien se dirigirá hoy al mediodía a Buenos Aires.

En el aeropuerto nacional, el Canciller ecuatoriano fue saludado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, por el Edecán de S. E., y el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas.

El Secretario de Estado, quien fuera recientemente designado para ese alto cargo, se desempeñó anteriormente como Embajador en la capital argentina y el motivo de su viaje tiene como objetivo finiquitar algunos asuntos personales. Córdova Mendoza pernoctó anoche en el Hotel Carrera.

REUNION DE DIRECTORES DE SERVICIOS

Todos los directores de los servicios dependientes del Ministerio del Interior sostuvieron al mediodía de ayer una prolongada reunión con el Subsecretario del ramo, Juan Hamilton, para analizar la iniciativa que contempla la creación de la carrera funcional, con escala única de sueldos, el nuevo estatuto administrativo y los reajustes que se aplicarían a partir del próximo año.

En representación de la Dirección del Presupuesto concurren a la reunión Eduardo Arriagada. Por su parte los Jefes de

bienece normas de información al público, medidas para el mejoramiento de los servicios, etc. Concurrieron los Directores

EN LA MONEDA

Servicios dieron cuenta como se está cumpliendo el decreto N° 1.071 del Ministerio del Interior que establece normas de información al público, medidas para el mejoramiento de los servicios, etc.

Concurrieron los Jefes de

Correos y Telégrafos, del Registro Electoral, Servicios Eléctricos, Investigaciones y otros.

SOLICITADA.

EL PERSONAL DE MONTERO & CIA. S. A. C. A LA OPINION PUBLICA

En relación con el artículo aparecido en el Diario "La Nación" del jueves, en el que se publica en extenso el discurso pronunciado en la H. Cámara de Diputados por un miembro de ella, Sr. Héctor Valenzuela Valderrama y que contiene graves cargos para la Firma MONTERO & CIA. S.A.C., en la cual prestamos nuestros servicios, queremos hacer este alcance para desvirtuar dichas acusaciones, que no representan la realidad, sino sólo hechos mañosamente tergiversados, que no dudamos han sorprendido la buena fe del H. Diputado señor Valenzuela Valderrama.

Con fecha 22 de junio ppdo. se celebró una asamblea de empleados destinada a formar un sindicato, en la que firmaron su adhesión alrededor del 50% del personal.

No hubo, como se afirma, represión alguna contra los que habían ingresado en este Sindicato, como lo atestigua el hecho de haberseles proporcionado una pizarra frente al reloj control, paso obligado de todos los empleados, para que se insertaran todas sus comunicaciones, citaciones y designaciones.

La Directiva de este Sindicato en formación, fue recibida por la Gerencia, en la que quedó de manifiesto que no existía la menor mala intención en contra de esta agrupación, que deseaba marcar de común acuerdo en los problemas que se pudieran presentar, que la Gerencia concedería su apoyo a toda iniciativa en beneficio de los emplea-

dos, y que las puertas, tanto del Directorio como de la Gerencia, estarian siempre abiertas para recibir a estos representantes de los empleados.

Es, por lo tanto, absolutamente falso que se haya desatado una persecución en contra de este movimiento, y que haya existido amenazas de ninguna especie. Inclusive, han sido explotadas maliciosamente medidas adoptadas con anterioridad, recomendadas por una asesoria contable contratada por la Firma, y que recomendaban una reestructuración total, entre ellas, el reemplazo del sistema de vales a cuenta del sueldo que periódicamente efectuaba el personal, para conseguir un ordenamiento económico, tanto para el personal como para la Firma.

Esta situación afectó a todo el personal, fuera o no miembro del Sindicato, y sólo la mala fe puede atribuirla a represalia, tratando infroductivamente de producir descontento, con el objeto de conseguir fines incalificables.

Se llegó hasta el extremo de utilizar el despido de un empleado, hecho normal en cualquier institución, para fomentar y crear una política de odio hacia la Firma.

Resulta por demás grotesco que se quiera atribuir a persecución el denunciar públicamente el desaparecimiento de dos archivadores con documentos, actitud insólita, que no se compadece con la seriedad y responsabilidad con que ha trabajado durante años el personal de Montero y Cia. S.A.C., hecho que puede ser comprobado y verificado por cualquier persona.

Sin embargo, no deja de

ser contradictorio, que mientras aparece la Gerencia persiguiendo a todo quien osare ingresar a este movimiento, por otra parte hiciera firmar sus regístratos a sus "incondicionales", como tan gratuitamente nos trata el H. señor Diputado.

Estamos seguros que el Sindicato es la prueba más palpable que existe una verdadera democracia y que sus acuerdos deben ser adoptados por mayoría, conociendo antes todos los ángulos de cualquier problema y solicitando previamente toda la información necesaria. Es por esto que el ingreso a él del Sub-gerente de la Firma, señor Eduardo Lamas, lejos de significar una tracción a los ideales de bienestar para los empleados que preconizaba el Sindicato, representa a la vez la "represalia" que se ha tomado contra los señores Mario López y Carlos Rubio. Los que aquí trabajamos sabemos que no fueron despedidos por su carácter de directores del Sindicato. Son ellos los que callan la verdad, con fines que asombran a los que durante años hemos trabajado al lado de ellos.

Estamos seguros que el Sindicato es la prueba más palpable que existe una verdadera democracia y que sus acuerdos deben ser adoptados por mayoría, conociendo antes todos los ángulos de cualquier problema y solicitando previamente toda la información necesaria. Es por esto que el ingreso a él del Sub-gerente de la Firma, señor Eduardo Lamas, lejos de significar una tracción a los ideales de bienestar para los empleados que preconizaba el Sindicato, representa a la vez la "represalia" que se ha tomado contra los señores Mario López y Carlos Rubio. Los que aquí trabajamos sabemos que no fueron despedidos por su carácter de directores del Sindicato. Son ellos los que callan la verdad, con fines que asombran a los que durante años hemos trabajado al lado de ellos.

En una democracia verdadera, y con fines positivos, ninguna persona puede ser despojada del legítimo derecho de expresar sus opiniones.

Resulta por demás grotesco que se quiera atribuir a persecución el denunciar públicamente el desaparecimiento de dos archivadores con documentos, actitud insólita, que no se compadece con la seriedad y responsabilidad con que ha trabajado durante años el personal de Montero y Cia. S.A.C., hecho que puede ser comprobado y verificado por cualquier persona.

No puede dudarse ante esta evidencia, que se trata de elementos con la clara consigna de perturbar el normal desenvolvimiento de las actividades comerciales de una empresa, provocando dificultades de todo orden, que solo pueden conducir a crear y promover situaciones a las cuales no estamos acostumbrados los empleados que hemos podido comprobar que es posible un trato directo y cordial entre empleado y patron.

No vale casi la pena tocar la "represalia" que se ha tomado contra los señores Mario López y Carlos Rubio. Los que aquí trabajamos sabemos que no fueron despedidos por su carácter de directores del Sindicato. Son ellos los que callan la verdad, con fines que asombran a los que durante años hemos trabajado al lado de ellos.

De acuerdo con los planes del Supremo Gobierno, de hacer llegar al consumidor los productos al menor precio posible, eliminando los distribuidores innecesarios, Industrias Montero Ltda., fabricantes de las líneas LUNDIA, DAIM y BRACKET, y de los muebles de cocina MONTERO, acordó vender directamente al público, prescindiendo de MONTERO & CIA. S. A. C.

Por esta causa los empleados que trabajaban en el Departamento Arquitectura Interior, 15 en total, ante la supresión de éste, fueron contratados por Industrias Montero Ltda., en las mismas condiciones y con las mismas garantías, asegurándoles se considerarían su antigüedad y méritos logrados a través de su empleador anterior, tanto en lo que a remuneración como pre-

LAN SUSPENDE INDEFINIDAMENTE VUELOS NOCTURNOS A CONCEPCION

La Línea Aérea Nacional anunció que suspenderá, por medidas de seguridad y en forma indefinida, sus vuelos entre Santiago-Concepción-Santiago.

Esta medida se adoptó en vista de que la población levantada junto al aeropuerto de Huipilcillo no ha sido dotada de balizamiento, luces rojas intermitentes necesarias para indicar su ubicación al piloto en los vuelos nocturnos.

Esta es la segunda suspensión que adopta LAN en sus vuelos por el interior del país. La primera afectó al aeropuerto de Cavancha, en Iquique, a raíz de un accidente que sufrió un avión LAN al aterrizar. Posteriormente, esta acusación fue rectificada por la Fuerza Aérea, la que expresó que el accidente se había debido al piloto del avión comercial, cuando tomó cancha 25 metros antes de la pista.

Avisé en los Económicos de LA NACION

Ampliarán el local del Instituto Superior de Comercio de Antofagasta

Delegación de estudiantes realiza gestiones en la capital

La directiva Pro Construcción de un nuevo pabellón para el Instituto Superior de Comercio de Antofagasta, integrada por estudiantes de ese plantel, ha estado realizando gestiones esta semana en la capital con autoridades educacionales y parlamentarios, con el objeto de solucionar su problema de local.

Esta directiva está formada por Sergio

Pulgar, Hugo Monroy, Guillermo Cuello, Alberto Gómez, Guillermo Encina, Alfonso Flores y Daniel Miranda. A petición del grupo, se constituyó una comisión de parlamentarios de la zona, con los cuales sostuvieron una reunión y les solicitaron su apoyo para interceder con las autoridades educacionales.

El mismo día se entrevistaron, acompañados por los parlamentarios y con el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, quien les informó que la construcción de un nuevo pabellón para el Instituto Superior de Comercio de Antofagasta estaba incluida en el presupuesto para el año 1966.

Posteriormente, la comisión estudiantil fue recibida por el Director de la Escuela Profesional y Técnica, Luis Oyarzún, a quien le hicieron notar las necesidades más urgentes, que consisten en material didáctico y sillas.

Oyarzún les prometió que para los primeros meses del próximo año, con toda seguridad, el Instituto recibirá los elementos solicitados por los alumnos.

Tanto al Ministro de Educación, como al Director de Educación Profesional, le plantearon la necesidad de contar con un internado para este plantel educativo portuario.

Luis Oyarzún les indicó que el colegio y el alumnado tendrían la misión de buscar un local

que se pudiera adaptar a este propósito y una vez que él tuviera conocimiento, realizaría las gestiones destinadas a financiar este proyecto. Agregó,

también, Luis Oyarzún, que se dotaría al Instituto Superior de Comercio de Antofagasta, de un laboratorio químico.

El Viernes Viaja a Portugal Embajador Rafael de la Presa. El Embajador de la Presa se reunió con el Director del Departamento de Relaciones Exteriores, Carlos Bascuñán, para tratar de la situación política y económica. El diplomático viajará el próximo viernes a sus funciones.

RAFAEL DE LA PRESA

PREVISION PARA COMERCIANTES DETALLISTAS



GOBIERNO ESTA preocupado de dar atención a todos los chilenos que trabajan y no serán una excepción", dijo ayer el presidente de Santiago, Sergio Saavedra, a comerciantes detallistas en la sesión inaugural del Primer Congreso Ordinario de esa ciudad. En el transcurso de la misma, el ministro del Ministerio de Economía, Salvador del Río, les manifestó la necesidad de salvaguardar activamente en la Campaña contra la Inflación en que el Gobierno está empeñado. Hicieron, además, uso de la palabra el

presidente del Consejo Provincial del Comercio Detallista de Chile, Fernando Hidalgo H.; el presidente de los detallistas de Chile, Antonio Gallegos; el diputado radical, Carlos Morales A., y el presidente de la Confederación Nacional de Municipalidades, Rafael Senoret. El foro continuará hoy y mañana. EN EL GRABADO, el Intendente, Sergio Saavedra, en los momentos en que es invitado a asistir a la sesión inaugural del Congreso; a su derecha, el presidente del Consejo Provincial de FECODECH.

ACTIVIDADES EN CENTRO DE MADRES

Por CARMEN MERINO

"ROSITA RENARD"

Centro de Madres Cultural "Rosita Renard", que funciona en la casa de su presidenta, en Alonso Ovalle 837, ofrece a los padres y particulares su orquesta a precios muy económicos. Asimismo, recibe órdenes de teléfonos y modas. Los pedidos dejan a la dirección indicada, en el horario de 9 a 16 horas.

La directiva del Centro está formada por:

Berta Menéndez, presidenta; Yolanda Pérez Vidal, vicepresidenta, y Aurelia Riesco, secretaria.

Este solicita la ayuda de algunas personas o personas que pueda proporcionar en local para la reunión de las so-

cias que asisten los cursos de música, de baile español, teléfonos y modas.

ENACION DE CENTROS DE MADRES

Por considerar de interés, publicaremos brevemente en estas columnas algunas partes del Reglamento para el Funcionamiento de los Centros de Madres, redactado por la Comisión Nacional de Promoción Popular y aprobado por Oficina de Relaciones de Centros de Madres (CEMA).

Los miembros del Centro de Madres, po-

que viven en la misma población o

y en el sector rural, en la misma

o en el sector rural, en la misma

EL CIRCULO DE PILOTOS DE LAN-CHILE RESPALDA AL COMANDANTE JULIO MATTHEI

Entregaron una declaración respecto al accidente ocurrido el sábado último, cuando un DC 6-B tocó tierra en el aeropuerto de Cavancha, Iquique

Una declaración acerca de un accidente aéreo ocurrido el sábado ultimo, en Iquique, entre el Círculo de Pilotos LAN-CHILE y Los directores, pilotos Ricardo Fuenzalida y Fernando Ocampo, entregaron la nota aclarando que el Círculo la hacia a título de organismo técnico, con personalidad jurídica.

Entretanto, la Empresa afectada —LAN-CHILE— ordenó una investigación del accidente del 31 de julio y nombró a un inspector para que entregara un informe al respecto.

—Ante diversas publicaciones en la prensa de la capital y de Iquique, relacionadas con este accidente, las que ponen en tela de juicio ante la opinión pública la idoneidad profesional de uno de nuestros asociados, el comandante de aeronave, señor Julio Matthei Sch., el Círculo de Pilotos LAN-Chile, ha considerado de

DEFUNCIONES



El Deportivo Camas-Linos de la Empresa Editora Zig Zag S. A. comunica el sensible fallecimiento de su socio y Jefe, señor

ALBERTO ROJAS MOYA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy sábado 7 de agosto, a las 16 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Einstein 162, hacia el Cementerio General, entrando por Recoleta.

La Directiva.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido socio, señor

MIGUEL SOLAN JARA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, en el Cementerio General, puerta de Avenida La Paz, partiendo el cortejo desde la Parroquia Andacollo. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo y hermano, don

HERNAN ALTAMIRANO FIGUEROA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, en el Cementerio General, puerta de Avenida La Paz, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Viñor Miñan 1147. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo y hermano, don

CLARA LIMA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, en el Cementerio General, puerta de Avenida La Paz, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Viñor Miñan 1147. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, madre, suegra y hermano, señor

ANTONIA GALVEZ DE BAROS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de Avenida La Paz, a las 17 horas, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, ubicada en Avenida Salomón Beck esquina Enrique Soto, Población Juan A. Ríos N° 2, de la cual partira el cortejo a las 20.15 horas. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, madre, suegra y hermano, señor

ELVINA GUTIERREZ DE BAHAMON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de Avenida La Paz, a las 17 horas, en la Capilla de Santa Gemma, ubicada en Avenida Santa Lucia N° 420, a las 20.15 horas. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, madre, suegra y hermano, señor

ELVINA GUTIERREZ DE BAHAMON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de Avenida La Paz, a las 17 horas, en la Capilla de Santa Gemma, ubicada en Avenida Santa Lucia N° 420, a las 20.15 horas. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, madre, suegra y hermano, señor

ERNESTINA RIVAS BARAHONA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Chacabuco 1301, a las 10 horas. La entrada será por Recoleta. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, madre, suegra y hermano, señor

ARCHIBALDO NAVARRO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, González Guzman 2700, a las 10 horas. La entrada será por Recoleta. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, madre, suegra y hermano, señor

SARA ROSA OCANAS ESCOBAR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, González Guzman 2700, a las 10 horas. La entrada será por Recoleta. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, madre, suegra y hermano, señor

CLARA BOCAZ LOPEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Román Soto 3203 (Plaza Tungüí), con dirección al Cementerio General (Recoleta). La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, madre, suegra y hermano, señor

CLARA BOCAZ LOPEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Román Soto 3203 (Plaza Tungüí), con dirección al Cementerio General (Recoleta). La familia.

GUARDIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA



LUCIENDO SU GALLARDIA y excelente preparación, los hombres que componen la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa, que hoy cumple 25 años de existencia, en una de sus misiones al rendir honores frente al Monumento a Bernardo O'Higgins.

Nuevo cuartel de Carabineros inauguran ayer en Llay-Llay

El inmueble fue construido con el esfuerzo de la comunidad

LLAY-LLAY. — (Renán Andrade, Envío Especial). — Con la asistencia del Jefe de Zona de Carabineros, general Antonio Díaz Carrasco; el Secretario de la Gobernación de Quillota, Orlando Rodríguez, en representación del Intendente de Valparaíso; el Subdelegado de la localidad, Edgardo González; el Alcalde Juan Lazen Nazal; el teniente coronel y Prefecto de Vina del Mar, René Espinoza Carvacho, se inauguró ayer el cuartel de la Subcomisaría "Llay-Llay" —primer edificio que se terminó después de los sismos del 28 de marzo último en la zona—, gracias al generoso aporte de la comunidad.

El acto se inició a las 11:55 horas con el izamiento del pabellón patrio, en el mástil frente a la puerta principal del cuartel. El Ofrecido de Valparaíso encabezó los marciales sones de la Canción Nacional, al paso que una sección de 25 Carabineros pertenecientes al Grupo de Instrucción de la Prefectura "Vina del Mar" al mando del teniente Manuel Garrido Quezada, rendía los honores de ordenamiento.

A más de la fuerza policial, formaron frente al nuevo cuartel de Carabineros, el Liceo Coeducativo de Llay-Llay, el Cuerpo de Bomberos y las escuelas públicas y particulares. Hizo entrega oficial del inmueble en que funcionaría la nueva Subcomisaría, el Al-

calde Juan Lazen Nazal, expresando que representaba el esfuerzo mancomunado de toda la ciudadanía, hecho que constituye el reconocimiento unánime hacia la abnegada labor que cumplen Carabineros de Chile.

Agradeció y recibió el nuevo cuartel, el mayor Humberto Fuentes Pizarro.

Luego se dio lectura a un telegrama del Ministro del Interior, Bernardo Leighton Guzmán, en que comunicaba a la Municipalidad local, la imposibilidad de asistir al acto, como consecuencia de sus labores de Gobierno, pero agradecía la invitación y formulaba votos porque el ejemplo de construcción un nuevo cuartel para Carabineros tuviera imitadores en la zona.

Edgardo González, al Subdelegado, habló para congratular a nombre del Presidente de la República a todos los que contribuyeron a levantar el nuevo cuartel de Carabineros porque ello "representa el esfuerzo propio de un pueblo y los deseos de una comunidad asolada por el sismo". Luego agregó que "Llay-Llay" se sentía orgullosa de los que robando horas al descanso, entregaron su esfuerzo para que Carabineros, institución noble y generosa, tuvieran el cuartel que se merecía."

Acto seguido el Cura-Párroco, Jaime Rincon, cuando el Ofrecido tocó el Himno de Carabineros.

LA POLICIA FRUSTRO ROBO POR 20 MILLONES EN "CASA SINGER"

Sorprendió a dos individuos cuando se aprestaban a cargar un automóvil con varias máquinas de escribir. — El hecho se registró casi en pleno centro de la capital

La policía frustró un robo estimado en más de 20 millones de pesos a las cinco de la madrugada de ayer en el interior de la "Casa SINGER", que está ubicada en Alameda 2432. Los detenidos son Ricardo Villanueva Tobar y Jaime Rubilar Gutiérrez, ambos mayores de edad.

Rubilar descendió por una escalera cuando fue sorprendido por carabineros que ocupaban el radiopatrullero número 309. Posteriormente, los policias ingresaron al interior de la Casa Singer, descubriendo a Villanueva escondido en una oficina del tercer piso detrás de unos cortinajes.

Los ladrones habían reunido al lado de la puerta principal del establecimiento comercial, con un radio receptor, una estufa a gas licuado, tres máquinas sumadoras eléctricas, tres máquinas de escribir, dos motores eléctricos para máquinas de coser "Singer" y

otra larga lista de especies menores.

Interrogados, los detenidos confesaron haber llegado allí en el automóvil GD-564 de propiedad de Villanueva, en el cual pensaban llevarse la mercadería. Agregaron que desearon una cortina metálica de reja para entrar al negocio, para el cual utilizaron un cincel y un pesado martillo.

Los dos ladrones fueron puestos a disposición de la justicia.

GUARDIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA CELEBRARA HOY VIGESIMOQUINTO ANIVERSARIO

El 25º Aniversario de su fundación celebra hoy la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional, Unidad integrada por personal seleccionado del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Fuerza Aérea.

La misión básica de esta Unidad es velar por la seguridad de los Altos Mandos Institucionales, por la protección y rescate de las instalaciones establecidas en el edificio de esta Secretaría de Estado. Cabe Guardias de Honor en monumentos, con ocasión de efemérides y colocación de ofrendas florales de representaciones diplomáticas, los Honores Funebres de Guarición y despedidas de reclamación, en caso de fallecimiento de algún miembro de las Fuerzas Armadas, constituyendo otras funciones de esta unidad.

En atención a que debe encontrarse operacional en todo momento, el personal de la Compañía de Guardia está continuamente sometido a intenso entrenamiento físico-táctico, además de recibir instrucción humanística, profesional y técnica a niveles de Oficiales y Suboficiales. Los hombres que la componen, tanto

ASALTANTE DE UN MATRIMONIO Y UNA MENOR FUE DETENIDO

Un individuo que agredió e hirió con arma blanca a una menor de edad, fue detenido en la madrugada de ayer por funcionarios de la Patrulla C-69, de la Unidad Móvil de Investigaciones. Fue identificado como Jofre Cavieres, más conocido por el alias de "Pelota de Fútbol".

A las 5 de la madrugada de ayer el matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a su casa a descansar y se encontró con un hombre que intentó asaltarlo. El asaltante, que se presentó como Jofre Cavieres, al ver que el matrimonio no se había ido, se acercó y recibió un golpe en la cara.

El matrimonio formado por Pantaleón Vélez Rojas y María Cristina Parra, acompañados de una menor de edad, se acercó a

MANTIENEN ACTITUD ANTISINDICAL:

MONTERO Y CIA. SE NIEGA A ADMITIR A DIRIGENTES DESPEDIDOS AL TRABAJO

Les reconoció su calidad jurídica de empleados ante Subsecretario del Trabajo, pero no les admite su reintegro.— Quieren que se forme únicamente con 26 empleados.— Sólo permite que inspector del Trabajo les informara acerca de la organización sindical, en una reunión, ayer

Según lo informado por el Subsecretario, los representantes de la firma, Alejandro y Horacio Montero, habían acordado dar facilidades a sus empleados para que se organizaran en sindicatos y en principio, que aceptaban la reposición de los dirigentes despedidos, con la sola excepción de Gonzalo Ahumada, contra quien esperaban la resolución de los tribunales del Trabajo, ante quien lo

repartió ante el Subsecretario del Trabajo, el Abogado y diputado Héctor Valenzuela, presente en la entrevista, recibía por parte de su secretaria, la información que el subgerente, Eduardo Lamas, se encontraba en ese momento haciendo circular una lista entre los empleados para renunciar al sindicato.

ASAMBLEA INFORMATIVA

Por otra parte, los representantes de Montero y CIA. se comprometieron ante el Subsecretario para que los empleados fueran a las 19.30 horas en el local de la firma, para que un inspector del Trabajo les explicara los derechos sindicales y los requisitos para la formación de una organización de esta índole.

“Como presidente del Sindicato y con la directiva en misa hicimos presente a los directores de Montero y CIA. nuestro espíritu de armonía, por lo que nos ha extraído su actitud cuando nos habían manifestado que no eran sus propósitos ir contra los derechos sindicales y legales de los empleados.”

“Por eso que hoy día solicito a todos mis compañeros de trabajo que reflexionen lo que significa hacer prevalecer a toda costa nuestras derechos, las pedimos que no se dobleguen ante la presión de esta especie en contra de su organización.”

MOTIVOS DE SU VIAJE

Consultado las razones de su viaje a Arica, nos informó que Montero y CIA. no tenía negocios en esa ciudad, y que se le había proporcionado una lista de posibles clientes para que los visitara. Se me envió un informe en Comisión Especial, que nunca se había dado una comisión de esta naturaleza. Esta visto a las declaraciones del presidente.

“De permitirme que la firma Montero realice sus planes sería innecesario que existieran disposiciones legales, como asimismo no tendría objeto que los Honorable Parlamentarios se preocuparan de los cambios substanciales que propicia el Supremo Gobierno, ya que éstos no serían respetados por nadie, con lo que habrían perdido las mismas.”

“Al formular esta protesta, lo hacemos en la seguridad de que el Supremo Gobierno tomará las medidas del caso, para hacer respetar el fuero Sindical y la Ley de Inamovilidad.”

Firmado: PATRICIO SOTO, presidente; OLIVIO AHUMADA, secretario; RENE LOPEZ LAWRENCE, presidente Sindicato Fábrica Ebner, y ORLANDO MASON ZENENO, secretario Sindicato Fábrica Ebner.

Esta actitud de este grupo de empleados ha sido muy digna, y es un ejemplo para el resto de sus compañeros y de todos los trabajadores. La Directiva que en estos momentos se encuentra haciendo frente a esta crisis por defensa de los derechos sindicales, agrega: “Es todo lo que vale su espontánea decisión.”

EMPLEADOS DE CCU PROTESTAN POR ACTITUD DE MONTERO Y CIA. CONTRA EL SINDICATO

El desconocimiento de parte de los ejecutivos de la Ferretería Montero y Compañía, del derecho a sindicalizarse de sus empleados, ha convulsionado el ambiente gremial y ha traído como consecuencia el respaldo unánime de todos los trabajadores a la posición adoptada por este personal en defensa de sus prerrogativas fijadas en el Código del Trabajo.

Además, la Confederación de Empleados de Industrias y Comercio, que desde el primer momento sus dirigentes han acompañado al personal de Montero y Compañía, se han recibido otras adhesiones, entre las que merece destacarse la de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de la Compañía de Cervecería Unidas.

En su declaración dice:

“La Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Empleados de la Cia. Cervecerías Unidas S. A., se hace un deber protestar energicamente ante la opinión pública, por la medida arbitraria tomada por la firma Montero, contra la directiva del Sindicato de Empleados de dicha firma, pasando sobre las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo. Se ha procedido a cancelar el contrato de los compañeros directores de dicha organización gremial, atropellando con ello el fuero Sindical y la Ley de Inamovilidad aprobada por el Honorable Congreso Nacional, bajo el N° 16.270.”

“De permitirme que la firma Montero realice sus planes sería innecesario que existieran disposiciones legales, como asimismo no tendría objeto que los Honorable Parlamentarios se preocuparan de los cambios substanciales que propicia el Supremo Gobierno, ya que éstos no serían respetados por nadie, con lo que habrían perdido las mismas.”

“Al formular esta protesta, lo hacemos en la seguridad de que el Supremo Gobierno tomará las medidas del caso, para hacer respetar el fuero Sindical y la Ley de Inamovilidad.”

Firmado: PATRICIO SOTO, presidente; OLIVIO AHUMADA, secretario; RENE LOPEZ LAWRENCE, presidente Sindicato Fábrica Ebner, y ORLANDO MASON ZENENO, secretario Sindicato Fábrica Ebner.

En concentración gráficos de la obra aprobaron su pliego único

elaborado por una Comisión Conjunta de la Central de Trabajadores Gráficos de la Obra y la Federación de Obreros de Imprenta.— Gran concentración

La Central de Trabajadores Gráficos de la Obra de Chile y la Federación de Obreros de Imprenta, realizaron una concentración destinada a estudiar el pliego de peticiones único para este importante sector de trabajadores, elaborado por la Comisión conjunta, que se abocó especialmente a este estudio.

“Por el 1.º de septiembre de 1965 se refiere a la quisiros que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

3.— SE SOLICITA aumentar la actual Indemnización Especial a 240 horas, por cada año de servicios, manteniendo las demás formas, modalidades y condiciones establecidas.

4.— SE SOLICITA que se establezca una jornada de 40 horas en jornada nocturna, y de 42 horas en jornada diurna semanales, con sueldos y salarios equivalentes a una jornada de 58 horas semanales y sin perjuicio de respetar a aquellos personal que tengan establecidas jornadas inferiores.

5.— SE SOLICITA un aumento del 70% (setenta por ciento) sobre los actuales sueldos y salarios, así reajustados, deben reemplazar los establecidos en esta materia en el Tarifado de Salario Mínimo para la Industria Gráfica, impreso y reprobado por la Comisión de Salario Mínimo y que rigió desde el 1.º de setiembre de 1965 al 31.º de agosto de 1966, y lo estipulado en las Actas posteriores, en especial, las de octubre de 1965, noviembre de 1966; diciembre de 1966; octubre de 1967; octubre de 1968, y octubre de 1964.

6.— SE SOLICITA el nombramiento de una Comisión Mixta (patrones y trabajadores), para que estudie la Reformulación de las Bases Generales, procediendo a reactualizar las Bases Técnicas, especialmente clasificando todos aquellos elementos novisimos de producción que actualmente no se figuran en ellas, y proceda a su reformulación y publicación correspondientes.

7.— SE SOLICITA el recor-

rido único de peticiones y reclamaciones en la puerta de entrada. Administrador tiene confianza en que al fin se impondrá el criterio de la Empresa

VALPARAISO.— Ayer se reintegraron a sus faenas, más de 1.300 obreros portuarios, es decir, la totalidad de los trabajadores que se mantuvieron en conflicto durante un mes, debido a su negativa ante los cambios determinados por la Empresa Portuaria para dar una modalidad más racional a

El Administrador de la Empresa Portuaria, Raúl Muñoz Lozaik, que desde hace dos días se encuentra sosteniendo largas conversaciones con distintos comités de obreros portuarios, declaró a LA NACION en la mañana de ayer, en relación con estos hechos: “Los obreros han llegado enánimo victorioso, es decir, tratando de imponer sus condiciones y esto ha provocado algunos reveses y trabas en el desenvolvimiento de las faenas. Como es de conocimiento público, ha habido cambios en la entrega de fichas y en el sistema de remuneración, que actualmente no se figuran en ellas, y procede a su reformulación y publicación correspondientes.

8.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

9.— SE SOLICITA una asignación para cada hijo estudiante secundario, técnico y universitario, que sea de 50 mil pesos.

10.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

11.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

12.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

13.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

14.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

15.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

16.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

17.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

18.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

19.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

20.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

21.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

22.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

23.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

24.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

25.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

26.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

27.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

28.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

29.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

30.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

31.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

32.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de 15 días de descanso para aquellos que no reúnan los re-

quisitos que señala el Art. N° 24 de las Bases Generales del Tarifado, por no tener el tiempo suficiente, esta gratificación se otorgará en forma proporcional al tiempo trabajado.”

33.— SE SOLICITA aumentar la gratificación especial extensamente a la de los respectivos remuneraciones para aquellos trabajadores que gocen de vacaciones y de

El señor OCHAGAVIA.—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Señor Presidente, yo estimo, con el mismo argumento que ha dado el Honorable señor Párra, que es absolutamente inconveniente derogar la disposición que prohíbe las federaciones de sindicatos agrícolas...

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

Cuando se legisla sobre materias relacionadas con la sindicación campesina, es importante considerar las modalidades y las condiciones especiales en que se desarrolla el trabajo de la agricultura.

En efecto, hay que tener presente que, en los conflictos o huelgas producidos en las industrias manufactureras, por desavenencias entre las partes, es corriente también que algunos de estos conflictos sean no solo tolerados por la parte empresarial, sino aceptados y provocados por ella, porque el tiempo que duran estos movimientos es aprovechado por las industrias, para mejorar sus instalaciones y para reparar sus maquinarias, e incluso para esperar que se produzcan alzas en el precio de las materias primas, a fin de que, fundándose en ellas el Ministerio respectivo dicte disposiciones filando mayores precios a los productos elaborados, lo cual, en la práctica, favorece a la industria afectada.

El señor VALENTE.—Es muy interesante la confesión de Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Pero, tratándose de la agricultura ocurre que, si en la época de la cosecha se produce un conflicto laboral que derivara hacia una huelga, ésta significaría la pérdida total de la producción en el rubro correspondiente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).—Y cuando van a declarar la huelga, entonces, los trabajadores?

El señor OCHAGAVIA.—Si el movimiento laboral afecta al personal que trabaja en un rubro de la agricultura, que realiza la explotación lechera, por ejemplo, ocurre que, como saben los Honorables Diputados, el no hace oportunamente la extracción de la leche a los animales significa la destrucción no sólo del producto de la industria, que sería la leche, sino la pérdida de todo el capital en explotación, es decir, de toda la masa ganadera.

Señor Presidente, estimo que la legislación sobre sindicatos agrícolas no puede dictarse en la forma que se ha propuesto y sin realizar un estudio a fondo sobre la materia.

Por esta razón, votaré en contra de la disposición aprobada por el Honorable Senado, que permite esta federación de sindicatos agrícolas.

El señor CADEMARTORI.—Votemos, señor Presidente.

El señor CANALES.—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANALES.—Señor Presidente, en realidad, ésta es la primera vez que intervengo en un debate en esta Corporación.

En primer lugar, quiero pedir a la Honorable Cámara que dé su aprobación a esta modificación del Senado por la cual se deroga el artículo 431 del Código del Trabajo. De este modo, los campesinos tendrán la posibilidad de organizarse en un movimiento sindical poderoso, ya que podrá haber federaciones y aun confederaciones de sindicatos agrícolas. Esta es la única forma que el campesino chileno ve defensa de tantas injusticias de que es víctima. No me explico por qué se lo tiene medido a la huelga de los obreros agrícolas. Bueno, si el justifica una huelga, tendrán que declararla esos obreros. Si el campesino solo puede pertenecer a un sindicato pequeño, compuesto por los obreros de un fundo, y ese sindicato no puede entrar a formar parte de una federación, me parece que es una burla al campesino, porque en la práctica el patrón podrá tener sus manos a ese sindicato.

Por lo tanto, votaremos favorablemente esta modificación del Senado que hará posible la formación de federaciones de sindicatos campesinos y aún de confederaciones.

El señor GODOY URRUTIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor OLIVARES.—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES.—Señor Presidente, el 2 de junio de 1961, al asistir, en representación de los trabajadores chilenos, a la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, me correspondió hablar y tocar el tema de la organización sindical campesina. A mi regreso al país y especialmente durante el periódico "El Mercurio" y "El Tiempo" ilustraron que trataron poco, menos que de antinomia, por el hecho de expresar en aquella Organización que la famosa ley sobre sindicación campesina era un mito y una burla a los trabajadores agrícolas.

Por lo tanto, me llamo la atención que, al correr de los años, pueda escuchar todavía a un parlamentario, como el distinguido colega señor Ochagavia, quien expresó que más del 70% de las huelgas en el país son ilegales.

El señor OCHAGAVIA.—Éso dicen las estadísticas.

El señor OLIVARES.—Yo quería que esta preocupación del Honorable señor Ochagavia, este cariño, esta dedicación a las estadísticas, como ha señalado recientemente, también la llevara a realizar estudios sobre el porcentaje de los dueños de fundos y de los industriales, que cumplen con las disposiciones legales en nuestro país. Quizás en esa forma llegaríamos a la conclusión, y él estaría de acuerdo con nosotros, de que precisamente en los sectores más modestos es donde siempre se están consultando trabajos para impedir que los trabajadores, en especial los obreros campesinos, puedan defenderse de la persecución y la burla.

El señor OCHAGAVIA.—Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor OLIVARES.—Ayer, por ejemplo, cuando se dictó aquí un proyecto que tiende a beneficiar a los obreros agrícolas con el pago de los días no trabajados por efectos del mal tiempo en las zonas respectivas, existía preocupación por las imposiciones que, por las entradas que iba a tener el Servicio de Seguro Social.

En la próxima sesión de la Cámara, espero entregarte una respuesta que demuestren que los campesinos se preocupan no sólo de cuidar los intereses de sus representados.

El señor OCHAGAVIA.—También de que no se burle a ciertos organismos, como es el caso del Servicio de Seguro Social, ya que en la Ley sobre Revalorización de Pensiones hay un artículo, que lleva apellidos, porque favorece exclusivamente a empresas poderosas, como son las de la Gran Minería del Co-

país, harían prácticamente inoperante la disposición, si se mantuviera ese requisito.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Por parte de la Honorable Cámara, se ha instado en que es necesario aprobar la ley de reforma agraria...

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

Cuando se legisla sobre materias relacionadas con la sindicación campesina, es importante considerar las modalidades y las condiciones especiales en que se desarrolla el trabajo de la agricultura.

En efecto, hay que tener presente que, en los conflictos o huelgas producidos en las industrias manufactureras, por desavenencias entre las partes, es corriente también que algunos de estos conflictos sean no solo tolerados por la parte empresarial, sino aceptados y provocados por ella, porque el tiempo que duran estos movimientos es aprovechado por las industrias, para mejorar sus instalaciones y para reparar sus maquinarias, e incluso para esperar que se produzcan alzas en el precio de las materias primas, a fin de que, fundándose en ellas el Ministerio respectivo dicte disposiciones filando mayores precios a los productos elaborados, lo cual, en la práctica, favorece a la industria afectada.

El señor VALENTE.—Es muy interesante la confesión de Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Pero, tratándose de la agricultura ocurre que, si en la época de la cosecha se produce un conflicto laboral que derivara hacia una huelga, ésta significaría la pérdida total de la producción en el rubro correspondiente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).—Y cuando van a declarar la huelga, entonces, los trabajadores?

El señor OCHAGAVIA.—Si el movimiento laboral afecta al personal que trabaja en un rubro de la agricultura, que realiza la explotación lechera, por ejemplo, ocurre que, como saben los Honorables Diputados, el no hace oportunamente la extracción de la leche a los animales significa la destrucción no sólo del producto de la industria, que sería la leche, sino la pérdida de todo el capital en explotación, es decir, de toda la masa ganadera.

Señor Presidente, estimo que la legislación sobre sindicatos agrícolas no puede dictarse en la forma que se ha propuesto y sin realizar un estudio a fondo sobre la materia.

Por esta razón, votaré en contra de la disposición aprobada por el Honorable Senado, que permite esta federación de sindicatos agrícolas.

El señor CADEMARTORI.—Votemos, señor Presidente.

El señor CANALES.—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que una Confederación de Sindicatos agrícolas genere o solidarice con algún grupo en huelga; aun puede suceder que en otra parte del país haya un conflicto del trabajo y las organizaciones sindicales decretaren una huelga general en apoyo de ese conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.—Y como los patrones están federados?

El señor OCHAGAVIA.—Su Señoría tendrá oportunidad también de usar de la palabra.

Dicen que, a mi juicio, es inconveniente derogar tal disposición, ya que, la modalidad esencial de la labor agrícola es justamente, evidentemente, para que, en la época de cosecha, pueda producir el exceso el efecto de que

Con nuevas escuelas
contará Viña del Mar

VALPARAISO.— Prosiguiendo su acción en favor de las poblaciones marginales de Viña del Mar, en cuyo a dotarlas de escuelas primarias, el alcalde viñamarino subrogante, Guillermo Pinto, se encuentra gestionando ante el Ministerio de Educación la instalación de salas escolares en la población Gómez Carreño.

Además está a punto de finalizar la construcción de cuatro locales ubicados en Lomas Victoria, Miradores Alto, Villa Dulce y en Villa Los Almendros, de Las Achupallas. Todas estas escuelas estarán terminadas a fines del mes en curso.

Los vecinos de la población Gómez Carreño de la comuna de Viña se encuentran muy esmerados en el éxito de las gestiones del alcalde, ya que la población infantil en ese sector es numerosa y la necesidad de una escuela se hace sentir con mayor urgencia cada día.

Valparaíso:
Expusieron maqueta de remodelación de sector Bellavista

VALPARAISO.— Con un acto que se realizó a las 19.30 horas de ayer, se inauguró en el Salón Rojo de la Intendencia de la Provincia, la maqueta y planos del proyecto de remodelación del sector comprendido entre Avenida Brasil, entre la Plaza Victoria y Manuel Blanco Encalada de este puerto.

El acto de inauguración coincidió con la celebración de un aniversario más de la Corporación de la Vivienda CORVI.

y contó con la asistencia de altas autoridades como el Intendente de la provincia, Enrique Vicente; el Director General de Impuestos Internos; el Tesorero General de la República; los vicepresidentes de las Cámaras de Previsión de EE. PP., Periodistas, de Empleados Particulares y de la Marca Mercantil.

Durante el acto inaugural, al que asistieron también diversas autoridades locales, se sirvió un coctel a los asistentes y en celebración del nuevo aniversario de CORVI.

Esta exposición de la maqueta y planos de remodelación del sector de Bellavista, está abierta al público que desea interiorizarse de la forma cómo se llevará a cabo dicho proyecto que auspició el Intendente de la Provincia.

VALPARAISO:
PDC OFRECE HOY CONFERENCIA DE
PRENSA SOBRE TORNEO SINDICAL

VALPARAISO.— Hoy se ofrecerá una conferencia de prensa en el Partido Demócrata Cristiano de Viña del Mar, a las 11.30 horas, para informar sobre las proyecciones que tendrá el Congreso Sindical Provincial del Partido Demócrata Cristiano, que se efectuará los días 13, 14 y 15 del presente. Como hemos informado, en este Congreso se dará especial importancia al apoyo a las Leyes del Gobierno, Normativas, Impuesto Patrimonial, etc., por medio de las cuales el Presidente Frei desea cumplir con lo prometido al pueblo chileno que al darle tan amplio respaldo electoral confirmó al elegido, la confianza que existe en la aplicación de estas leyes.

A la entrevista con la prensa que anunciamos para hoy, asistirán parlamentarios y autoridades nacionales y sindicales de la Democracia Cristiana.

En el mencionado Congreso estarán representadas las diversas comunas de la provincia, como también las cinco de Valparaíso. Viña del Mar ha sido elegida como Comisión organizadora del mencionado evento.

HOY SE REALIZA CABILDO
ABIERTO EN CONSTITUCION

CONSTITUCION.— Hoy, a las 13 horas, se realizará en este balneario un Cabildo Abierto que ha sido organizado por la Municipalidad, con el objeto de solicitar que se instale una planta de celulosa en Constitución.

A este acto, han sido especialmente invitados los parlamentarios y alcaldes de las provincias de Talca, Linares, Curicó y Maule.

El Cabildo Abierto ha despertado gran interés entre los habitantes de esta ciudad y de la zona, estimándose que se realizará con una gran asistencia de público. (El correspondiente)

COOPERATIVA VICTORIA LTDA.

VICOOP

Cooperativa Victoria Ltda., "VICOOP", en formación de Santiago, constituida con fecha 14 de marzo de 1965, según consta de escritura pública ante notario de Santiago don Hernán Chadwick Valdés, de fecha 26 de junio de 1965. Está compuesta por 119 socios, quienes pertenecen a la localidad de Santiago, que suscribieron acciones de P\$ 25 cada uno, y declaran domicilio común en calle Ranquil 4436, ciudad de Santiago.

OBJETO Y FINALIDAD: La Cooperativa tendrá por objeto societario a producir por mayor, para distribuirse en detalle entre sus socios, artículos o mercadería de alimentación, vestuario y objetos de uso personal o domésticos o cualesquier otros análogos de circulación ilícita, con el objeto de mejorar sus condiciones económicas.

— Domicilio: Santiago.

— Duración: Indefinida.

— Capital suscrito: P\$ 2.750.

— Capital pagado: P\$ 550.

DISTRIBUCION DE LOS REMANENTES Y EXCEDENTES: Los remanentes obtenidos por la Cooperativa y establecidos en la forma dispuesta por el artículo cuadragésimotercero de R.R.A. N.º 20.963, se determinarán en el siguiente orden de prelación a constituir: a) El fondo de reserva legal en un porcentaje que determinará anualmente la Junta General Ordinaria, pero que no será inferior al 5%; b) El fondo de educación cooperativa en el porcentaje que igualmente acuerda la Junta General, pero que no será inferior al 2.5%; y c) Los fondos especiales que la Junta acuerde formar, de acuerdo con el R.R.A. N.º 20.963.

Será obligatoria la constitución de un fondo especial que se incrementará en un porcentaje no inferior al 2% del remanente para restitución de acciones a los socios que hayan perdido tal calidad por renuncia o exclusión o a los herederos del fallecido que no continúaran en la Cooperativa, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos.

Los excedentes, si los hubiere, en la parte que corresponda a las operaciones realizadas por la Cooperativa con sus socios se repartirán entre estos proporcionalmente.

DIRECTORIO PROVISIONAL: Consejeros propietarios señores: Masno González, Carlos Fuentes, Gloria González, Hernán León, Lila Vivanco, y suplentes señores: Crescencio Gallardo, Omar Martínez, Juan Osorio, Hugo Canales, Alicia Cortés, Junta de Vigilancia, titulares señores: Leopoldo Riveros, Hugo Cisternas, Luis Caballero, y suplentes señores: Constanza Vargas, María Alvarez y Aníbal Peñaloza, y gerente provisional, señor Florencio Raventos.

SANTIAGO, 30 de julio de 1965.



SUSO — **AYUDA A DAMNIFICADOS DE INCENDIO.** — Con éxito se está efectuando en esta comuna una campaña de solidaridad con los damnificados del incendio que dejó sin techo a 24 familias en Macul. La Asociación de Industriales de Núñez, representada por su presidente Elian Chuquí, obsequió frazadas y chalones de lana a los damnificados. Por otra parte, se les habilitó mediqueras en el mismo sitio, para ser posteriormente trasladadas a la ex chacra Santa Julia. En el grabado, los damnificados, durante la entrega de los obsequios efectuados por la Asociación de Industriales de Núñez, en que se puede ver a Elian Chuquí, el secretario, Gastón de Marañón y los pobladores beneficiados con la ayuda.

LA SERENA:

Mecanizarán totalmente las faenas camineras en provincia de Coquimbo

El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo facilitará los créditos necesarios para su adquisición. Misión Técnica integrada por los ingenieros John Meyer y Heriberto Bagsted estudia las necesidades de la provincia

LA SERENA.— La complementación de las máquinas camineras con equipos nuevos cuya importación será financiada con créditos concedidos por el Banco Mundial o Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo vinieron a estudiar a La Serena, y en general en toda la provincia, los ingenieros John Meyer, norteamericano, Supervisor de Equipos de Mantenimiento del International Engineering Company Inc. de San Francisco y Heriberto Bagsted, chileno, asesor del Departamento

LA MISION DEL BIRD

Una de las misiones principales del BIRD—Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo—diferente del BIRD—Banco Interamericano de Desarrollo—, es conceder créditos para la adquisición de

de Conservación de Caminos de la Dirección de Vialidad.

La maquinaria que se importará, según declaraciones de los mencionados técnicos, deberá utilizarse exclusivamente en la conservación de caminos, pues, conforme a la Ley 14.647 que autorizó tales préstamos y a los convenios suscritos con el Banco estos equipos no deberán emplearse más que en la conservación de las rutas y no pueden usarse en construcciones de carreteras ni menos en otra clase de construcciones.

LA SERENA:

CONSTRUIRAN BODEGAS Y LOCAL

PARA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

LA SERENA.— Terrenos para la construcción de bodegas y local para la Junta Provincial de Auxilio Escolar piensan adquirir la Junta Nacional, según declaran los funcionarios de aquella Junta Nacional. Luis Fernández Alvarez y Sergio Vara a quienes recorren la provincia imponiéndoles la labor que cumplen las Juntas Locales. Señalaron que conocerán un sitio que es de propiedad de la Corporación de la Vivienda y piensan solicitarlo para construir allí las bodegas y las oficinas principales de la Junta Provincial.

Expusieron, además, que han visitado el local de la Escuela Experimental de Música de la Sociedad Juan Sebastián Bach y se consideraron las posibilidades de establecer el desayuno y almuerzo escolares a noventa y un niños que son los que asisten a clases. Para cumplir con esos propósitos el comedor de esa escuela será dotado de vajilla, mueble y el material que sea necesario para ponerlo en funciones.

Los funcionarios de la Junta Nacional estimaron que esta labor inicial de dotación que dará solucionada dentro de un mes, tiempo que se estima será suficiente para la confección del presupuesto de gastos, tramitación en Santiago y aprobación.

FONDOS PARA LA JUNTA

Luis Fernández informó, que había sido enviado a la Junta Provincial un ambicioso plan de realizaciones, en el que tendrá preponderancia el factor educativo en las futuras programaciones del Canal. Se pretende con esto dar un vigoroso impulso a la actividad televisora de la UC, existiendo varios proyectos de orden técnico y administrativo que incrementarán la labor realizada por el Canal 8 en Valparaíso.

Se proyecta instalar los estudios en Agua Santa, en Villa del Mar, en terrenos donados de su planta transmisor, lugar donde se proyecta levantar la Ciudad Universitaria de Valparaíso.

Existen a la fecha en Valparaíso 15.000 apartamentos de televisión para un promedio de 80.000 televidentes. Por lo tanto la aspiración en que se encuentra empeñado el Canal 8 referente a la preponderancia cultural y educativa de sus programas, está recibiendo el mejor apoyo de parte de los portefolios.

SAN BERNARDO:

POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS

CREARAN EN Pobl. LOS CONDORES

... SAN BERNARDO.— Está acordada la creación de una posta periférica de primeros auxilios en la Población "Los Condores de Chile". Para tal efecto, se encuentran ya los fondos necesarios y los médicos que prestarán atención profesional.

La creación de esta posta fue juntamente con la Gobernación del Departamento, Danitz Vilches de Ziomi.

Varios vecinos de la Población "Los Condores de Chile" expresaron sus agradecimientos a LA NACION del Gobierno del Presidente Frei para resolver los problemas de las poblaciones periféricas. Hacía tiempo que estábamos solicitando la creación de una posta periférica.

ESPECTACULOS DE HOY

EN VINA DEL MAR

OLIMPO.— Un disparo en la sombra.

ORIENTE.— La coqueta y La doncella de oro.

REX.— Temerario rescate.

RIALTO.— Los 9 hermanos y La venganza del Conde de Montecristo.

SERVICIO MEDICO

NACIONAL DE EMPLEADOS

AVISO

LLAMASE A

CONCURSO MEDICO

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica.

Un "MEDICO INTERNIS-

TA" para el Regional Concepción, con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quinientos correspondientes.

Los antecedentes se reciben en la Oficina de Partes, Barbería N° 72, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 21 de agosto de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

VALPARAISO.— La NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

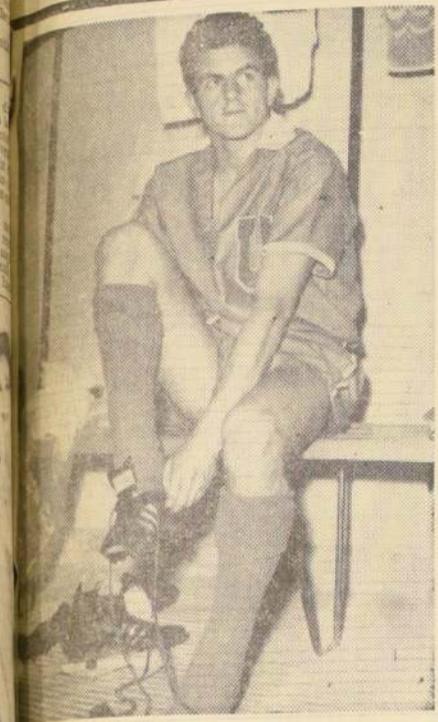
14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

14 — LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965

Con Landa y Marcos en el Ataque Enfrenta Chile a Colombia

El match se jugará esta tarde en Barranquilla, a las 17 horas. Se anuncia una temperatura para ese horario de 34 grados de calor. Subido precio de las entradas y la poca chance que tiene Colombia de ganar han hecho que el aficionado no tenga interés por presenciar el partido. (Por Eugenio Sánchez, enviado especial)



BEN MARCOS: Entrará en lugar de Alberto Fouilloux, como interior izquierdo.

BARRANQUILLAS. — (Por nuestro Enviado Especial, E. Sánchez C.) — Definitivamente el encuentro entre Chile y Colombia no ha logrado prender en la afición local. Por varias razones que no dejan de ser importantes cuando se proponen un partido con un costo subido para el aficionado en el cual el conjunto dueño de casa ~~no~~ tiene nada que perder ni además nada que ganar. Incluso, la gran expectación que causó la llegada del equipo chileno a esta ciudad no logró despertar el clima un tanto dormido de la afición y más que dormido desilusionado por la actuación que ha tenido el conjunto colombiano en esta serie eliminatoria.

El primer grupo del plantel chileno llegó al aeropuerto llamado Soledad a las 11 horas y el segundo lo hizo a las 11.30 horas. Según las últimas conversaciones que sostuvo este corresponsal con Pancho Hormazábal, existen algunas dudas en la formación definitiva del cuadro chileno. Hormazábal ha considerado varios aspectos para ello. En primer término las condiciones de la cancha que son sencillamente malas, sólo tiene pasto, pero cuyo subsuelo es de arena y luego la alta temperatura que se presume tendrá Barranquilla esta tarde a las 17 horas cuando se inicie el partido.

Luego ya camino al Hotel Prado, Pancho Hormazábal señaló que es posible que Landa reemplace a Campos, por su condición de jugador más liviano y más apto para el fútbol en este campo. Marcos por Fouilloux es otro de los cambios que anuncia Hormazábal pero que sólo podrá decidir a última hora y luego de la reunión que tendrán todos los jugadores con él, para conversar el partido.

Por su parte, el entrenador De la Hoz, que se ha mostrado indignado con la prensa de Bogotá, anunció que pidió que fueran suspendidas las garantías de los periodistas en el Estadio. Fue testigo de un diálogo que tuvo con algunos colegas y la verdad que hubo un momento en que se tornó violento y desagradable, bochornoso. Pese a todo, LA NACION le informó que hará algunos cambios: Armando Pérez, el inquieto arquero que fue a buscar siete veces el balón al fondo de la portería en Santiago, y entra Avena; el zaguero director Carlos Valderrama será reemplazado por Torres; Carlos Peña, el medio volante defensivo por Pérez. En el ataque sólo un cambio el de centrodelantero, Fidel Tovar, de buena actuación en el Estadio Nacional, por lesión estará ausente y el ataque será dirigido por Rada, que está incluido en el plantel y que según los entendidos tiene grandes condiciones; es decir los

cambios serán en la defensa que fue el block que se vio más débil en el encuentro anterior.

Ya están en Barranquilla dos árbitros venezolanos, faltando uno para completar el equipo que dirigirá el match, que será ocupado por un árbitro local.

En general el aficionado común espera que Colombia gane este partido aprovechando el clima difícil que existe, 34 grados a la hora del partido. Habrá que esperar para saber qué sucede.

El Hotel Prado, lugar de concentración de los chilenos, ha sido visitado por una gran barra chilena que estará presente esta tarde en el Estadio para alentar al cuadro rojo. Existe tranquilidad y confianza en el triunfo.

Esquiadores de jerarquía mundial intervendrán en el 25.º Kandahar de los Andes

En la mañana de hoy se inició en Farellones el 25.º Kandahar de Los Andes, prueba de ski en la que tomarán parte numerosos corredores nacionales y extranjeros, muchos de ellos de Europa y Estados Unidos, que han venido a conocer las pistas de Portillo, para prepararse para el Mundial de 1966. Esta prueba que consiste en un descenso y slalom combinados, figura en el calendario de competencias es de mayor importancia del deporte del esquí en nuestro continente. Su trofeo es una copa de plata, igual al premio que se instauró hace muchos años y

que se entrega al ganador del certamen.

La prueba comprende dos categorías para damas y otra para varones.

MILAN, 6 (ANSA).— Dos esquiadores italianos, Giustina Demetz e Ivo Mahlknecht, acompañados por el entrenador Ermanno Nogier, partieron en la tarde de hoy para Chile, donde tomarán parte en las pruebas del Campeonato Mundial en Portillo.

Durante su estancia en Roma, el equipo italiano se unió al austriaco, para continuar juntos el viaje. Los esquiadores italianos permanecerán en Chile hasta el 23 de agosto.



HONORINO LANDA: Dirigirá esta tarde el ataque chileno ante Colombia, en Barranquilla.

Santiago-Magallanes y Colo Colo-Unión juegan hoy en Santa Laura

En el Estadio Santa Laura se efectuará esta tarde un programa doble amistoso de fútbol profesional. A una hora —13.45— se enfrentarán Santiago Morón y Magallanes. Y en el encuentro de fondo —a las 14.30— harán Colo Colo y Unión Española.

Habrá oportunidad de ver a Colo Colo, que se apresta a regresar a Real Madrid el domingo 15. Y observar a Unión con su nuevo coach, Domingo González. Mientras que Santiago lo hace bajo la batuta de Isaac Cáceres, en vista de que Pancho Hormazábal está con

los jugadores de la selección.

EN LOS AMISTOSOS TAMBIÉN ACTUA EL TRIBUNAL

Cabe destacar que a los jugadores que se portan bien en los encuentros amistosos también les cae el ríete el Tribunal de Penas. A raíz del amistoso de Caja con U. Católica fueron multados: en Eº 50, jugador calero Torrejón, y en Eº 100 el coach de su equipo, Julio Valderrama.

Otras multas aplicadas por el Tribunal fueron las siguientes: Saavedra (Iberia), Eº 50; Herrera e Ivanovic (Trasandino), Eº 40 y Eº 50, respectivamente. Y un cuarto sanción vital al club Trasandino, por atraso de su cuota en ingresar a la cancha.

MATCH A BENEFICIO DE IVAN MAYO

A beneficio de Iván "Chincolito" Mayo se enfrentarán mañana en Quillota los Viejos Cracks de Colo Colo y la Selección Amateur de dicha ciudad.

La delegación colocolina viajará a Quillota, a las 10 de la mañana, partiendo el bus que los transporta desde la Piscina Escolar.

LES INTERNACIONALES

EL CASTIGO A RIERA?

Hay dudas en cuanto a si el castigo que por un delito aplicó el Tribunal de Penas a Fernando Riera también en el extranjero, y tiene carácter permanente. Sobre el particular se iba a pronunciar el consejo de la Asociación Central; pero no lo haría porque en el caso que Riera no solo estuviera suspendido de las labores en nuestro país, no podría ejercer la profesión en Argentina. Y en tal caso la aceptación de la sanción.

E. CATHOLICA IRÁ A UN CUADRANGULAR EN PARAGUAY

Se hacen gestiones para que U. Católica vaya a participar en un cuadrangular en el que jugará con Banfield, de Argentina, y Olimpia y Guaraní, de Paraguay. El torneo se haría entre el 14 y 15 de enero.

LLEGA ESTUDIANTES

Para sostener una serie de encuentros llega Estudiantes de La Plata. Mañana enfrentará a La Serena, en Portada. Para el miércoles 11 tiene pactado un duelo con U. Católica en Independencia. El 15, en tanto, se enfrentará a Rangers. Y el 21 irá a Antofagasta a participar en un cuadrangular en el que también se anunciará para el 22.

AUDAX A SAN FELIPE

Por fin parece que Audax Italiano va a poder cumplir su anhelo que tiene pactado desde hace varias semanas con U. San Felipe. Debido al mal tiempo amaneció que debió ser sucesivamente posergado.

SE CONSTITUYO COMITÉ PARA EL NACIONAL AMATEUR

Quedó constituido en Arica el Comité Ejecutivo del Campeonato Nacional Amateur. Lo preside el Gobernador del primer equipo chileno, Federico Korn, gran promotor de este deporte. Como se sabe, el torneo fue aplazado para su mejor éxito, para disputarse entre el 10 y 12 de enero y 9 de febrero. Se realizará en jornadas

DE CHILE - U. CATHOLICA:

SE PREPARA CLASICO DE VOLEIBOL FEMENINO

Gimnasio Maccabi, 19.30 horas: Israelita Maccabi con Unión Española, Arbitros Bruno Casanova y José Munté. Domingo, Gimnasio de U. Católica, 16.30 horas: Universidad Técnica con Universidad de Chile B. Arbitros: Carlos Miranda y José Donoso. 11 horas: Universidad Católica A con Universidad de Chile A. Arbitros: José Donoso y Juan del Valle.

JUEGA esta tarde Mario Moreno en la punta derecha.



JUEGA esta tarde Mario Moreno en la punta derecha.

CHILE COLOMBIA

A LAS 16 HORAS

Para que el relato de este partido
llegue hasta el último rincón de
Chile
SE UNEN

COOPERATIVA Y MINERIA

Con sus filiales: Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Puerto Natales, Punta Arenas y RADIO NUEVO MUNDO.

Una vez más, la radiotelefonía cumple con su tradición de informar al instante desde el lugar de los acontecimientos que Chile quiere conocer

RELATAN Y COMENTAN:

—SERGIO SILVA (Cooperativa)
—SERGIO BROTFELD (Nuevo Mundo)
—SERGIO PLANELLS (Minería)

Peñalba	Braden	Canadá	Radar	Sindelén
	Copper	Dry	Bandera y Agustinas	

60 CANCHAS POPULARES ENTREGARA LA DIRECCION DE DEPORTES DEL ESTADO

Con la instalación de los nuevos campos deportivos se iniciará el ambicioso Plan Piloto de la Dirección. Al acto inaugural asistirá el Presidente Frei y altas personalidades

El Plan Piloto, como una de las múltiples iniciativas que se están desarrollando en el sector, tiene como objetivo principal la instalación de 60 canchas deportivas en los sectores populares de la capital, para fomentar el deporte y el ocio, especialmente en los sectores populares. El ambicioso proyecto que actualmente está siendo ejecutado, se inició en septiembre, se iniciará el día 5 del próximo mes, con un acto solemne al que asistirán entre otras personalidades Su Excelencia el Presidente Frei; el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona; el Director del Departamento de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot; el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha, y otras personalidades.

En esta oportunidad se inaugurarán 60 canchas de fútbol abiertas y sin aposentamientos, pero que prestarán servicios invaluables en lugares donde antiguamente solo hubo sitios eriazos y basurales.

Las canchas a inaugurarán serán construidas por la Dirección de Deportes en sitios cedidos por la CORVI y Fiscales, y vendrán a sumarse a las actualmente existentes en los sectores populares de San Gregorio —en donde la Dirección de Deportes ya cons-

truyó 1 campo deportivo—, a las de El Pilar, que tiene 2; las de la Población José María Caro, que tiene 2; a la Población Dávila, que cuenta igualmente con 2, y a las de la Villa República del Brasil, que agrega a sus campos de fútbol, básquetbol y voleibol, los Juegos Infantiles recientemente instalados.

Posteriormente, a la entrega de las 60 canchas de fútbol con que se iniciará el Plan Piloto, la Dirección de De-

portes seguirá con la instalación de campos deportivos en los diversos sectores populares, como ha venido haciendo intensamente desde que asumió la Dirección Horacio Walker.

La próxima obra de construcción del Plan Piloto, será la habilitación del Estadio de Conchalí, que contará con 16 canchas de fútbol.

Liceo Borgoño:

ESTRECHO TRIUNFO

DEL SEXTO AÑO E

Con dos encuentros siguió el Campeonato de Fútbol de los Sextos Años de Preparatoria del Liceo Manuel Barros Borgoño.

En el partido preliminar jugado el miércoles último en la cancha del Parque Cousiño y correspondiente a la tercera fecha, el sexto año B derrotó uno por cero al Sexto D.

Este partido estuvo dirigido por el árbitro Ricardo Cárpa, de buen desempeño. Destacaron Domingo Ramírez y Alejandro, por el Sexto B. Mientras que por el Sexto D lo hicieron Fernando Barbour e Ildefonso Tablado.

El partido de fondo, Sexto B vs. sexto A estrechamente l

por el sexto C, por el sexto A, estuvo dirigido por el árbitro Alejandro Ramírez. El triunfo se debió a la desafortunada intervención del jugador Claudio Quintanilla, que involuntariamente al querer despejar la pelota de su sector, la envió hacia su propia valla, creyendo de esta manera, la derrota de su equipo, que con tanto entusiasmo había estado defendiendo.

Durante todo el encuentro, los defensas ejercieron un clero predominio sobre los respectivos ataques, que no fueron capaces de anotar nuevos goles.

El triunfo del Sexto E pude de estimarse un tanto exagerado, toda vez que su rival ejerció un mayor dominio en el campo y que a no ser por la desafortunada gestión señalada, pudo finalizar justamente empatado a cero.

Destacaron por el Sexto E: Héctor León y Roberto Alvaréz, en la defensa, mientras que en el ataque, Orlando Fuentes y Jorge Saavedra. Por los vencidos, David Campos y Claudio Alarcón.

La cuarta fecha se jugará el miércoles próximo.

LIGA AGUA POTABLE:

SE ENFRENTARÁN 2

ENCUENTROS INVICTOS

Con la disputa de la quinta fecha continuará en la cancha del Estadio Agua Potable, el campeonato oficial de fútbol organizado por el Departamento de Bienes de la Empresa. A las 10 horas se enfrentarán los invitados deportivos: Oficina Central y Distribución; turno: Maestranza.

Los cuadros alinearan como sigue: Oficina Central: E. Sánchez, A. Dolz, E. Henriquez, J. Wells, H. Chacana, M. Silva, J. Díaz, E. Martínez, A. Jaramillo, A. Martínez y H. Zúñiga.

Distribución: E. Quiroz, R. Díaz, J. Trujillo, A. Retamales, L. López, D. Valdebenito, G. González, L. Rogers, S. Soldavino, J. Campos y H. López.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de Deportes Agua Potable cita para el lunes a las 11 horas en Arturo Prat N° 280 a todos los delegados, para tratar las bases y sorteos del próximo campeonato de Fiestas Patrias.

Darán cuenta, además, el presidente Manuel Rojas, sobre la entrevista sostenida con el administrador general Juan Saldivia, sobre el nuevo estadio y orientación deportiva que regirá dentro de la Empresa de Agua Potable.

A las 13 horas Jugarán los elencos de Vincachas y Maestranza; turno: Oficina Central.

La Liga de

FUTBOL DE "ADEC" SIGUE HOY EN TRES CANCHAS

Continuará esta tarde el campeonato de fútbol oficial de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, en tres canchas y en disputa de dos hermosos trofeos.

A las 14.30 y 16 horas se jugarán los partidos.

Cancha de Madeco (calle Ureta Cox N° 930, San Miguel). Trofeo Humberto Pinto Díaz: Deportivo Empleados de Madeco con Caja de Ahorros de Empleados Públicos Deportivo Empleados de Madeco con Empleados de Gleisner. Turno: Enrique Leiva, y árbitros, de San Miguel.

Estadio Hipódromo Chile (Avenida Fermín Vivaceta N° 2088): Empleados del Hipódromo Chile con Televisión Olímpico. Turno: Ascenso Táctico.

Estadio Prat, cancha 2 (calle 5 de Abril y Los Alceres): Trofeo Oscar Alcaino Rojas. Deportivo Empleados Registro Civil con Empleados de Obras Sanitarias-Estudios. Turno, Gabriel González.

A Los Cerrillos va Dep. E. Velasco

Esta tarde desde las 15 horas se cotejarán en la cancha de la Escuela de Arquitectura, ubicada en Los Cerrillos, los cuadros representativos de los clubes Eugenio Velasco L. y formado por empleados de la Escuela de Derecho y Salomon Sack, integrado por funcionarios de Arquitectura.

Este compromiso es de carácter amistoso, no por ello los elencos han dejado de lado su preparación, ya que estos partidos tienen para ellos el significado de clásico.

Una de las más cotizadas y respetadas instituciones deportivas de Renca, cumplió recientemente 5 años de vida. Se trata del Club Deportivo FRANCISCO INFANTE, que en su corta existencia ha luchado con bastante ardor por atraer hacia sus filas a la juventud renquina, habiéndolo logrado en gran parte.

Con el propósito de celebrar dignamente este nuevo aniversario, han elaborado sus dirigentes y socios el siguiente programa:

HOY — Pequeño festejo a los jugadores infantiles a realizarse a las 20 horas.

DOMINGO 8. — Romería al Cementerio General. Se visitará la sepultura de Francisco Infante Abbot y socios de la institución. La hora ha sido fijada a las 10 horas.

Del lunes 9 al viernes 13, desde las 20 horas, gran campeonato de fútbol infantil y adulto.

Sábado 14 a 15 horas: Tarde deportiva que finalizará con el tradicional match de Soltero-Casados. A las 21 horas: Se cerrará el programa con una comida de camaradería a realizarse en la Quinta de Recreo Las Pergolas, ubicada en Avenida Domingo Santa María N° 3805, a la que asistirán especialmente invitados algunas autoridades de la Comuna.

Atractivos lances ofrece esta semana el CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS que auspicia la CIA. DE CERVEZAS UNIDAS.

LIGA FDO. SANDOVAL 14a. fecha

EN LA MANANA. — Cancha N° 1: Juventud Condal con Atlético Ayacucho; cancha 2: Brasil con Unión Carmen; cancha 4: Buires con Hijos de la Estrella; cancha 5: Juventud La Palma con Alegre Juventud.

EN LA TARDE. — Cancha N° 1: Atlético Fluminense con Juventud Abtao; cancha 3: Mirasol con Alianza Bellalobla; cancha 4: Unión Santa Isabel (puntero), con Atlético Paredes; cancha 5: Antonio Cabello con Alonso de Ercilla; cancha 6: Unión Pérez Caldentey con Defensor Las Mercedes.

SAN BERNARDO 10a. fecha

CANCHA SANTA REBECA. — Santa Rebeca con Los Códones; cancha Ferro: Leopoldo con San Adolfo.

EXHIBICION DE Roles PROVISIONALES DE AVALUOS

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN ESTA OFICINA, PARA SU EXAMEN, EL ROL PROVISIONAL DE AVALUOS CORRESPONDIENTE A ESTA COMUNA.

Se les hace presente que, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley respectiva, el plazo que durará la exhibición de dicho rol es 30 días seguidos, a contar desde esta fecha.

TILTIL, agosto 2 de 1965.

TESORERO COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

La I. Municipalidad, por acuerdo N° 99, adoptado en Sesión N° 9 (Ordinaria) de fecha 25 de marzo del presente año,

MODIFICO LOS PLANES DE LOTEO DE POBLACION "VILLA MAGUL"

consultando una disminución de las áreas verdes. Los antecedentes de esta modificación pueden ser consultados en el Departamento de Obras Municipales de Ñuñoa. Esta publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización.

ENRIQUE VERRGARA FLORES
Secretario Municipal



RODRIGO FLORES: Tiene la primera opción para adjudicarse el Campeonato de Ajedrez de Chile, que actualmente se está efectuando.

Flores y Jáuregui encabezan el Torneo de Ajedrez de Chile

Faltando tres ruedas para que finalice el campeonato, ambos superan al argentino Pilnik por escaso margen.

Walter Ader y Salas Romo, tres maestros nacionales que han quedado por detrás de los tres lugares siguientes están siendo desplazados por los maestros que deberán afirmar sus posiciones. Carlos Silva y Héctor Jiménez, ya que se han quedado sin rueda.

Se puede decir que entre estos cinco jugadores, ya que Vergara se quedó sin rueda.

Los restantes y codiciados tres lugares, se encuentran en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

Los jugadores que quedan en el punto de partida.

HOY, SEGUNDO GRAN SORTEO SEMANAL DE "FOTO - FUTBOL"

En el día de hoy, a las 12 horas, tendrá lugar en el hall central de nuestro concurso el segundo sorteo semanal del concurso FOTO-FUTBOL que, desde un tiempo a esta parte, se viene realizando en todo el país con éxito, hasta tal punto que ha pasado a convertirse en uno de los principales y el más millonario de todos cuantos se realizan a lo largo y ancho del territorio.

Todas aquellas personas que lo deseen pueden asistir hoy en la mañana a un sorteo diario, como un medio de presentación al sorteo que, una vez más, entregará a los aficionados una serie de valiosos y interesantes premios que han sido inservidos por prestigiosas firmas comerciales de la capital.

LOS PREMIOS

Los concursantes que optan a los premios de este sorteo semanal del concurso FOTO-FUTBOL saben que las bases establecen que se harán acreedores a ellos quienes hayan canjeado sus números entre el 26 y 31 de julio.

Los premios son los siguientes: Un par de zapatos "ALONSO DRING", de CASA ALONSO E HIJOS, de Alameda N° 2815; un delantal JULIN SEGUIN, de San Antonio N° 559 y Diagonal N° 684; un disco 45 single, dobletes N° 41; YUGO, de Alameda N° 2806; fotos a todo color de su equipo favorito, y almuerzos y comidas del Restaurante GERMANIA, de Alameda N° 2823.

AGRADABLE SORPRESA

Para el curso de la próxima semana les regalamos a nuestros lectores una agradable sorpresa, es decir, un nuevo y valioso premio, que se unirá a los ya establecidos en el más millonario de los concursos que se están realizando en nues-



BITR
S FAN
DE GUN
ILOUSTON
ALICAN"
ORNEO

lectores preguntan. FOTO-FUTBOL responde: "Únicamente a los lectores que mandan sus cartillas de dirección, que ya han cumplido los ejemplos de LA NACION, solicitan con anterioridad:

Andes: Mario Escobedo Acuña, Compañía 054, Graneros; Abelardo Carreño, Los Andes; Eduardo Mora Vergara, Monte Águila; José Muñoz T. Hospital, Castro; Guillermo Díaz M., El Melón; Ceferino Gonet, Ercilla 223, Los Angeles; Sergio Fernández León, Blest Gana 244, San Felipe; Juan González, Edwards 118, Llay Llay; Patricio Olivera, Iquique; Raúl Barraza, Tucapel 466, Ovalle; Rubén Muñoz Godoy, Los Espinos 155, Oficina Pedro de Valdivia; Jaime Benavides V., Tomé; María Teresa Cornejo, Avenida Biscuert 219, Rengo.

...y repiten muchos jugadores. Así las cartillas no se llenarán nunca". Eduardo Mora Vergara, Monte Águila.

RESPUESTA: Las bases establecen claramente que para llenar cartillas hay que publicar fotografías. Usted puede tener la suerte de llenarlas antes que otros, pero el asunto es que el concurso es para todos los que deseen participar en él, no solamente para usted, don Lalo.

Hoy se sortearán los números comprendidos entre el 2.801 y el 5.500 canjeados entre los días 26 y 31 de julio.

CAMARA DE DIPUTADOS SECRETARIA

POR ACUERDO DE LA H. COMISION DE POLICIA INTERIOR Y REGLAMENTO, SE LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER UN CARGO DE AYUDANTE DE CONTADOR EN LA TESORERIA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS.

CONDICIONES

- 1º Tener no más de 30 años de edad
- 2º Título de Contador expedido por un Instituto reconocido por el Estado e inscrito en el Colegio de Contadores de Chile
- 3º Antecedentes personales

LOS ANTECEDENTES SE ENTREGARAN EN LA TESORERIA DE LA H. CAMARA ENTRE EL LUNES 9 Y EL VIERNES 13 INCLUSIVE, DEL PRESENTE MES.

Santiago, 6 de agosto de 1965.

El Secretario

FOTO-FUTBOL dijo que haría millones y, hasta el momento, está cumpliendo fielmente la palabra empeñada ante miles de deportistas del país.

do fielmente la palabra empeñada ante miles de deportistas del país.

LA NACION — Sábado 7 de Agosto 1965 — 21

Baile familiar tiene hoy Asoc. Santiago

Con el propósito de reunir fondos para celebrar próximamente el "Día del Deporte", la Asociación Santiago de Fútbol efectuará esta noche a las 22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.



PREMIADO EN EL CONCURSO DE FOTO-FUTBOL.—El escolar José Soto Sandoval de diez años de edad, alumno de la Escuela Matte, donde cursa el 5º Año de Preparatoria fue uno de los ganadores del concurso semanal de FOTO-FUTBOL. Se adjudicó una fotografía a todo color de Colo Colo, del cual se declaró hincha furibundo. Aparece en el grabado con el funcionario de FOTO-FUTBOL, Luis Paredes.

Con sus 3 equipos actúa Pohl. Huemul

Desde las 9 horas del domingo empezarán a jugar sus partidos correspondientes al campeonato de fútbol por la Copa Luis Marchant Garrido de la Asociación de San Miguel, los clubes Juventud Población Huemul y Estrella del Pacífico.

Este compromiso reviste interés para la clasificación final de ambos cuadros, que tratarán de vencer en los encuentros a jugarse en la cancha Huemul.

Arbitrará los cotejos Carlos Soto y actuará como director de turno el Club Víctor Domingo Silva.

EQUIPO SUIZO DE LUNES A CHILE SKI LLEGA EL

El lunes en la tarde llegará a nuestra capital vía Swissair el equipo suizo de esquí, que participará en las pruebas del pre-campeonato mundial a efectuarse en Portillo, durante la presente temporada. El equipo está compuesto por los siguientes corredores: Beat von Almen, Edmund Brugmann, Willy Favre y Domenec Giovanoli.

Acompañan a la delegación Roland Rudin, como jefe del grupo; Andreas Heiti, entrenador del equipo suizo, y el profesor G. Schonholzer en representación de la Escuela Deportiva de Magallan. La señorita Obrecht participará en representación de Suiza en las pruebas para damas.

Los componentes de la delegación ofrecerán una conferencia de prensa el próximo lunes 9 en la que se encontrarán presentes además de la Embajada suiza y de Líneas Aéreas Suizas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.

El baile se amenizará con interesantes sorpresas y rifas.

22 horas un gran baile familiar en su sede social de Santiago N° 1334.</p

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

CONSTRUCCION

LIBROS

FERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES, CAÑERIAS
Y PLANCHAS

FERROGLOBO LTDA
SANTA ROSA 2265 - FONO 52705

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades Chilenas
extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

RAMONA

POR LINO PALACIO



Artefactos para el Hogar

Hilanderia CHIAQUI
OPORTUNIDAD DE HOY
CUADROS DE LANA E/25 KILO

ORDINA
ALAMEDA 2981
LAZO TEATRO ALAMEDA

FÁBRICA CARTERAS "RILOF"
LE OFRECE SUS ÚLTIMOS
MODELOS EN TODOS LOS
COLORES. También rebozado.

TEC. JURAS Y ENDOS
* TR INFORMACIONES
EN SOCORRIL CUEROS
TEJIDOS Y ARREGLOS EN
GENERAL

CODIJIMBO 1179
ENTRE SAN LUCAS Y GUA...

VARIOS

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

AUTOMOVILISMO

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar paneles motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres; niveles. Precios más bajos. Compruébalo.

INSTITUTO
"SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75. San Nicolás 1209, Parad. II, Gran Avda.

HOSPITAL NAVAL
"ALMIRANTE NEF"

AVISO AL COMERCIO

PROPIUESTA PÚBLICA N.º 4/846

LLAMASE LA ATENCIÓN DEL COMERCIO A LA PRESENTACIÓN A PROPIUESTA PÚBLICA POR LO SIGUIENTE:

90 CAJAS DE 75 PLACAS DE PELICULAS RADIOGRAFICAS DE 30 x 40 CMS.
70 CAJAS DE 75 PLACAS DE PELICULAS RADIOGRAFICAS DE 35 x 25 CMS.
130 CAJAS DE 75 PLACAS DE PELICULAS RADIOGRAFICAS DE 34 x 30 CMS.
90 CAJAS DE 75 PLACAS DE PELICULAS RADIOGRAFICAS DE 18 x 24 CMS.
10 CAJAS DE 150 PLACAS DE PELICULAS RADIOGRAFICAS DENTALES.

Las Bases y Antecedentes de la Propuesta podrán ser solicitados en el Departamento de Abastecimiento, Sección Adquisiciones. La fecha de apertura de la propuesta será el día miércoles 8 de septiembre de 1965, a las 10.30 horas.

EL DIRECTOR

CONDICIONES:

Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar o no las ofertas que estime más convenientes o rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o a los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contra-ofertas de precio en base a la tasa que determine su Sub-Departamento de Terreno y Catastro.

Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 10 de agosto de 1965 en Santiago, calle Arturo Prat N° 48, 6º piso. Sub-Depto. Terrenos y Catastro de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N° 48, piso 6º, Santiago, o presentarlas en la Oficina de la Delegación de la Corporación de la Vivienda en Angol.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TERRENO PARA VIVIENDAS MINIMAS Y MEDIAS EN LA CIUDAD DE ANGOL, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1º UBICACION: Con frente a calles existentes y caminos públicos, dentro del límite urbano de la ciudad. Se acompañara Certificado Municipal que acredite estas condiciones.

2º SUPERFICIE: De 10.000 a 200.000 m². Sin embargo esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3º SERVICIOS: Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagües.

4º CARACTERISTICAS: Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente ella no podrá exceder de un 10%, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5º PLANO O CROQUIS: Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslinde, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

6º EDIFICIOS Y OCUPANTES: En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoradores, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

7º OFERTA: Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, Aválido Fiscal Vigente y N.º de Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en eredos y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a 120 días. Se indicará si hay servidumbres que gravan el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8º CONDICIONES: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar o no las ofertas que estime más convenientes o rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o a los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contra-ofertas de precio en base a la tasa que determine su Sub-Departamento de Terreno y Catastro.

Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 10 de agosto de 1965 en Santiago, calle Arturo Prat N° 48, 6º piso. Sub-Depto. Terrenos y Catastro de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N° 48, piso 6º, Santiago, o presentarlas en la Oficina de la Delegación de la Corporación de la Vivienda en Angol.

PROPIUESTAS DE NOVILLOS

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la

importación de hasta 720 novillos

en pie procedentes de Argentina, por Ferrocarril vía Socoma-Antofagasta.

Las bases pueden retirarse en la Oficina de Partes, Alameda 1170, sexto piso. Las propuestas se abrirán el día miércoles 11 de agosto en curso, a las 11 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa, en presencia de los interesados que asistan.

El Vicepresidente Ejecutivo
Santiago, 3 de agosto de 1965.

¡CUIDADO!

MAS VALE PREVENIR QUE APAGAR: SEÑOR TRANSEUNTE. Si Ud. observa un desprendimiento de tierra, no intente correr, dirígete inmediatamente a la Oficina de Bomberos, TELÉFONO 61171. La suposición de que ya alguien dio alarma, es la causa, por lo general, del estrés que la llegada de las bombas al sitio amanece.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
DEPART. DE TECNICA Y PREVENCION

ABRA EL DIA BIEN INFORMADO

LEYENDO LA NACION

• POLITICA
• ACTUALIDAD
• DEPORTES

SUSCRIBASE HOY

DEPORTES

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA
FAMA E

POLVORA IMPORTADA
MINANTE IMPORTADO - FUL-
GAL EXCLUSIVAMENTE EN

ARMERIA ITALIANA
AHUMADA N.º 64

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

**ARTICULOS CAMPAMENTALES
CAMPAMENTO QUADRADO
BOLSO DE VUELO
A PRECIO DE FABRICANTE**

**ARTICULOS
CAMPAMENTALES
CAMPAMENTO QUADRADO
BOLSO DE VUELO
A PRECIO DE FABRICANTE**

DEPORTISTAS
CAMISETAS PIQUE FINAS
PARA TODOS LOS DEPORTES
EXCLUSIVIDAD DE FABRICA
PLANCHO

SAN PABLO 2907 - FONO: 932

MODAS

Sally
TRAJES PARA NOVIAS
VESTIDOS PARA MADRINAS Y FIESTAS

Matto 1151-fono 85180

DELANTALES "LALA"
Son famosos por su confección fina. Siempre modernos y nuevos.

Sección de Medida

Alameda 566
Fono 35389

Radio-Televisión

TELEVISORES RCA
ENTREGA INMEDIATA
REFRIGERADORES PHILCO
ESTUFAS A PARAFINA Y GAS LICUADO
14 CUOTAS SIN PIE
CASA T. IVANOVIC
S. ANTONIO 282

REGALE DISCOS
A SUS SANTOS
GRAN REBAJA
ORDINARIO AL MEDIO

Casa de RADIOS
ROMULUS RUMBLESS
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACIOS ELECTRICOS EN GENERAL
FUNDY Y REPRODUCIDOR
SAN DIEGO 4552
TELEFONO 4552

TELEVISORES SANYO
ENTREGA INMEDIATA
RADIOS
REFRIGERADORES
ENCERADORAS
14 CUOTAS SIN PIE
CASA IVANOVIC
S. ANTONIO 282

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y otros pollitos de un día. Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembras, pollitos Pekin y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83391. A-20-III-663

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR? entregue a Joracor su automóvil, Avenida Bulnes 367. C. GP. 431

VENDO CITRONETA 1965, 18 H. P. cuatro puertas. 20.000 kilómetros. Verla en Alonso Ovalle N° 1365. — Secretario. Tratar en Alonso Ovalle N° 1365, cualquier hora con el señor Luis Narango.

TANDEM MOTOR, RECAMBIO. DOLGE 1941. Tratar, Ildora Errazuriz N.º 2298.

QUIERE VENDER SU COCHE o compra otro Joracor, Avenida Bulnes 287. C. 314

JORACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 287. C. 314

7) Arriendos buscados

SEÑOR PROPIETARIO. DISPONEMOS de clientes seleccionados con informes bancarios para arrendar su propiedad sin costo para usted. Nuestras oficinas, Bandera 140-F Oficina 53 y 54. C-22-33. C. 197

8) Arriendos Ofrecidos

SEÑOR ARRENDATARIO. DISPONEMOS de casas, departamentos, Bungallow en todos los sectores. Bandera 140-F Oficina 53 y 54. C-197. CASAS Y DEPARTAMENTOS DISPONIBLES en distintos sectores y distintos precios. Tratar hoy. Banderas 576. C-6-VIII-3

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI, modelo NE-2000, nueva, se encarga su manejo Carlos Hurtado 2430 (por Einstein), altura 1328. Z. 219.

COMPRO LIBROS, DISCOS. FONO 88224.

VENDO OCASION MAQUINA DE TEJER, cañal nueva, semimáquina, sólo E9 220. Manuel Rodríguez 334-B.

VENDO TERRERA 1/2" A 3". Fábrica esmeralda. San Antonio 446. Of. 10. SE VENDE LAVADORA FENSA. Buen estado. Reel. Audiencia 1456. Paradero 9 1/2, San Ignacio.

MAQUINA DE TEJER MARCA FUJI, semi industrial, 400 agujas. 200 pesos. Totalmente nueva E9 1000 al contado. Verla en "Santa Lucía" 61628, Mapocho, altura 3200, Quinta Normal. Z-839

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, cortinas plegables y malas transparentes, reparaciones domicilio atendidos a provincias, atención especial para zona terremoto. Señor: Esteban, 1444, Of. 100. C-12-10.

INSTALACIONES ALCANTAHILLADO, personal autorizado, fono 366433. A-7-18

14) Estatutos y legales

EN SANTIAGO, CON FECHA 3 de agosto de 1965, a las 12 horas se renovó la directiva del Sindicato Profesional de Chofers es Microbuses. Presidenta: Los Leones, nombre de la persona del Trabajo, señora Hilda Núñez Rebolledo, quedando constituida de la siguiente manera: presidente, Jorge J. Soto Brafares, secretario, Carlos Zelada Muñoz, vocal, Juan José Gómez, vocal, directoras, Agricia Balmaceda, Ofelia y Luis Liberto Sendoya. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. — Secretario.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor, Cuarta Santiago veintiuno julio 1965, declaró que Fe nacido Quinto Valdés, sin profesión, domiciliado calle 1000, número 1234, no tiene libro administrativo, sin pliegos ni expediente. Expediente: 23.903 "Quinto, Febrero, Rosario con Quinto, Fernández" — Secretario. A. 6-14

CHEQUE SERIE A.Z.I. N.º 833976, Banco del Estado Nacional del Trabajo por E9 300, se dio orden de pago.

POSESIÓN EFECTIVA — POR resolución Juzgado Bule 30 de julio de 1965, concedióse posesión efectiva herencia testamentaria de Zulema Gómez, fallecida 20 de marzo de 1965, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N° 1782, Banco Estado, Sra. Bandera, nula por aviso.

PUBLICACION EN EXTRACCIONES Sociedad Cooperativa de Servicio Buses Mataderos-Palma, en formación, de Santiago, constituida con fecha 14 de abril de 1965, según consta de escritura pública ante notario del Trabajo, Juan Eduardo González Arribalzaga, de fecha 21 de julio de 1965. Esta compuesta por ciento cinco socios fundadores y su profesión en oficio: propietarios de empresas, profesionales y técnicos, administradores, etc. — Secretario. A. 6-14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque en blanco N° 0034960, del Banco Crédito e Inversiones, sucursal Plaza Bulnes, se dio nula por haberse dado el aviso correspondiente en el citado Banco. A. 6-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N° 8022, perteneciente a Eliana Cárdenas Ruiz, nula por aviso correspondiente. A. 7-14

POR HABER SIDO SUSTRAIDO el cheque N.º 00350 por E9 192 del Banco del Estado, Oficina Central, número 6930, queda nula al haberse dado el aviso correspondiente. A. 7-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N° 1782, perteneciente a Eliana Cárdenas Ruiz, nula por aviso correspondiente. A. 7-14

QUIERA: SOCIEDAD INDUSTRIAL Y VENTAS LTDA. "Olivarín", Segundo Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD DE DISTRIBUCION Y VENTAS LTDA. "Olivarín", Segundo Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD DE DISTRIBUCION Y VENTAS LTDA. "Olivarín", Segundo Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiempos de fideicomiso, número 1000, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de sucesión. — Secretario. A-7-14

QUIERA: SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL VITICULTORAL, Quinto Juzgado Civil de Mayor, Santiago. Resolución 27 de julio de 1965, tiem

CLUB HIPICO

Domingo 8 de agosto de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — A las 12.05 horas — 1.200 metros — 7a. serie.											
1. Match	53 4	E. Valenzuela	V. Ramírez	1. Carrera							
2. Urano	53 1*	E. Araya	E. Inda	2. Carrera							
3. Oceano	53 16	J. García	S. Gutiérrez	3. Carrera							
4. Quipper	53 15	F. Vargas	S. Gutiérrez	4. Carrera							
5. Mar. Soledad	53 12	E. Guajardo	A. Aburto	5. Carrera							
6. Navidad	53 8	H. Salas	F. Gutiérrez	6. Carrera							
7. Pionero	53 17	J. Sepulveda	E. Inda	7. Carrera							
8. Alonso	53 19	V. Araya	S. Gutiérrez	8. Carrera							
9. Cañita	53 11	E. Martínez	P. Valderrama	9. Carrera							
10. Santan	53 11	E. Suárez	A. Muscat	10. Carrera							
11. Articano	53 11	N. N.	H. Gutiérrez	11. Carrera							
12. 27th Fire	53 15	G. Fernández	B. Gutiérrez	12. Carrera							
13. Caraman	53 11	L. Gómez	A. Carreño	13. Carrera							
14. Celeste	53 15	E. Marchant	R. Medina	14. Carrera							
15. Cigarrillo	53 15	E. Muñoz	S. Alarcos	15. Carrera							
16. Meriana	53 20	J. Allaga	L. Gutiérrez	16. Carrera							
17. Mister K.	53 13	J. Torres	L. Gutiérrez	17. Carrera							
18. Pedro León	53 19	L. Inda	E. Inda	18. Carrera							
19. Cosenza	53 14	H. Pilar	L. A. Orellana	19. Carrera							

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — (Primera vía de la Apuesta Triple Inicial).											
1. Annulú	53 3	H. Gutiérrez	L. A. García	1. Carrera							
2. C. Burana	53 12	H. Gutiérrez	A. Casero	2. Carrera							
3. Cárta Mala	53 14	P. Montoya	S. Fuentes	3. Carrera							
4. Chueca	53 16	E. Seavedra	J. Chamorro	4. Carrera							
5. Dedicado	53 21	C. Ocampo	G. Sarmiento	5. Carrera							
6. El Rey	53 13	R. Romero	P. Vidal	6. Carrera							
7. G. Peña	53 3	E. Araya	J. Salas	7. Carrera							
8. L. Carrera	53 17	H. Salas	J. M. Barros	8. Carrera							
9. L. M. Barros	53 12	P. Núñez	D. Martínez	9. Carrera							
10. L. M. Barros	53 18	D. Basilio	R. Allen	10. Carrera							
11. M. Barros	53 13	A. Morales	T. Bustos	11. Carrera							
12. M. Barros	53 12	E. Guajardo	T. Herrera	12. Carrera							
13. M. Barros	53 13	P. Montoya	G. Sarmiento	13. Carrera							
14. M. Barros	53 12	E. Guajardo	J. Salas	14. Carrera							
15. M. Barros	53 12	P. Montoya	G. Sarmiento	15. Carrera							
16. M. Barros	53 12	E. Guajardo	J. Salas	16. Carrera							
17. M. Barros	53 12	P. Montoya	G. Sarmiento	17. Carrera							
18. Zalagarda	53 13	J. Martínez	A. Muscat	18. Carrera							

Tercera CARRERA — 1.200 metros — A las 12.55 horas — 1a. Carrera — (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial).											
1. Annulú	53 10	E. Guajardo	A. Castro	1. Carrera							
2. Araguada	53 5	H. Salas	P. Bagu	2. Carrera							
3. Aylin	53 18	L. Fuentes	J. Fuentes	3. Carrera							
4. la Noche	53 4	L. A. Salas	S. Alarcos	4. Carrera							
5. la Noche	53 17	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	5. Carrera							
6. la Noche	53 18	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	6. Carrera							
7. la Noche	53 17	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	7. Carrera							
8. la Noche	53 18	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	8. Carrera							
9. la Noche	53 17	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	9. Carrera							
10. la Noche	53 18	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	10. Carrera							
11. la Noche	53 17	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	11. Carrera							
12. la Noche	53 18	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	12. Carrera							
13. la Noche	53 17	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	13. Carrera							
14. la Noche	53 18	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	14. Carrera							
15. la Noche	53 17	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	15. Carrera							
16. la Noche	53 18	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez	16. Carrera							
17. la Noche	53 17	E. Sepulveda	L. A. Gutiérrez								

HAYLEY MILLS EN

"NACE EL AMOR"

ABSOLUTO ESTRENO DEL ASTOR EL MIERCOLES PROXIMO. FASCINANTE COMEDIA ROMANTICA EN PRECIOSOS COLORES.



Universal anuncia el miércoles venidero un nuevo estreno. Una película en tecnicolor que es un anuncio de la primavera. Un tema alegre, romántico con sus ribetes de picardía. Se trata de "NACE EL AMOR". En el grabado, vemos a la heroína Hayley Mills con su nuevo galán, James MacArthur. Hayley vive, ama y siente como una muy atractiva mujer.

GRAN SHOW CIRCENSE-FIESTAS, COMBINADO, "BUFFALO BILL CIRCUS 1965" ACTUARA EN ALAMEDA B. O'HIGINS N° 1461

En forma intensa inició su labor en Santiago el director circense Mr. Alex Morris, del "BUFFALO BILL CIRCUS 1965", la conocida organización estadounidense que también actúa en los territorios de Ar-

preparativos de su próxima temporada en Santiago, destinada con el laudable propósito de acrecentar los programas de festejos de las gloriosas fechas de la Independencia Nacional chilena.

Con un show totalmente renovado, conservándose la gran atracción del "Performing Lions-Wild Animals", del capitán Frank Marek, menagerie de leones africanos, camellos, pony de Sheland, caballos salvajes, el "BUFFALO BILL CIRCUS 1965" brindará atracciones de gran calidad, tales como "Los 3 Williams", equilibristas en bicicletas de 10 tipos diferentes, de las más altas hasta minúsculas, The Angels, duos Dollie and Tommy, equilibristas equilibristas saltarines (sobre patines rotantes), troupe trapezistas españolas, "Los Castilla", con el gracioso Chaplin Volador, Charles Teddy, alambriker de gran altura, conjunto acrobático, Familia Seis Hnos. Palma (tres señoritas y tres acrobatas), que ejecutan impresionantes proezas del gran circo moderno en base a demostraciones gimnásticas de agilidad y destreza, que por su ritmo y elegancia harán sucesos en Santiago, repitiendo sus éxitos de Argentina.

Un divertido grupo de clowns, payasos musicales, totem y excentricos de Chile adornarán las fiestas del "BUFFALO BILL 1965", cuyo espectáculo Agil y Lírico, con los acompañamientos musicales de la gran orquesta Rock-Twist Blue Boys, del director Ray Flynn, que por primera vez actuará en nuestras capitales.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

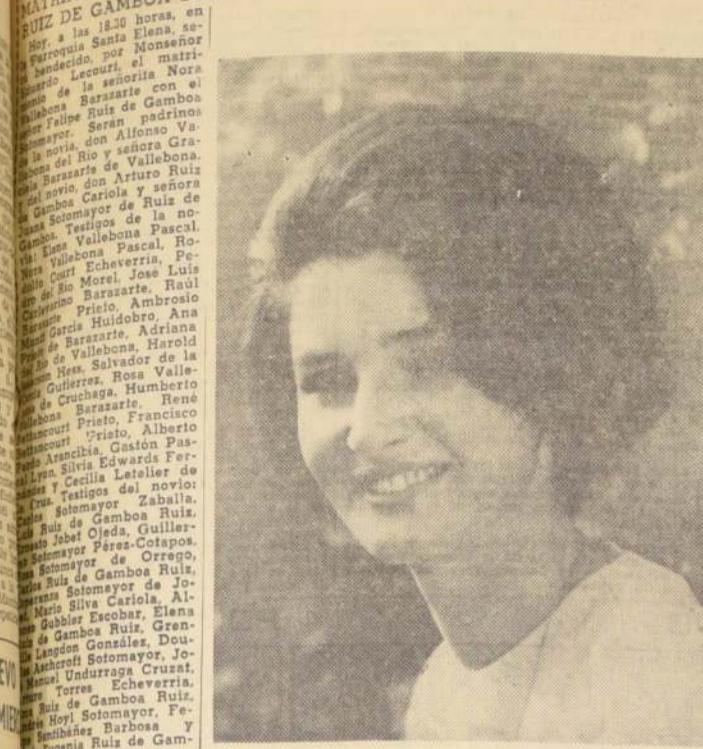
gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugura el viernes 21 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

Alex Morris acelerará los

gentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpas moderna, Alameda N° 1461, entre Amunátegui y San Martín.

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO
SUIZ DE GAMBOA SOTOMAYOR-VALLEBONA BARAZARTE.—MATRIMONIO
SOTOMAYOR RODRIGUEZ-ROJO LORCA.—

MATRIMONIO.—

Hoy, a las 17.30 horas, en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, el Revdo. Padre Santiago Marshall, S.J. pondrá las bendiciones al matrimonio de la señorita Mónica García Vivanco con el señor Patricio Vergara Doxrud. Serán padrinos de la novia, don Ernesto García Palazuelos y la señorita Lucrecia Vivanco de García, y del novio, don Raúl Vergara Balbontín y la señora María Doxrud de Vergara. Testigos de la novia: Isabel Squella Pérez, Jaime García Palazuelos, Guillermo Vivanco Corvalán, Cora Bisquert Vivanco, Renato García Palazuelos, Fernando García Vivanco, Enrique Morgan Torres, Luis Vivanco Corvalán, Irene Vivanco Corvalán, Lionel García Palazuelos, Pilar Allende Claro, Blanca García Vivanco, Carlos Vivanco Corvalán, Gonzalo García Beylia, Francisco, Eliana, Florencio y Gabriela García Palazuelos. Testigo del novio: Einar Doxrud Guarda, Carlos Vergara Balbontín, Luis Vergara Balbontín, Jorge Doxrud Guarda, Jorge Vergara Balbontín, Jorge Velasco Morandé, Jorge Silva Fuenzalida, Ruperto Vergara Balbontín, Luis Escobar Doxrud, Luis Egana Barraona, Guillermo Barros Larrain, Javier Barraona Vergara, Gonzalo Vergara Doxrud, Olga Vergara Balbontín, Carlos Vergara Balbontín, Carlos y Raúl Vergara Doxrud.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

1ra JORNADA
CULTURAL

BARRIO YUNGAY

Días 7 y 8 de Agosto

CONCIERTOS
BALLET
EXPOSICIONES
TEATRO
CINE
TITERES

ART. POPULAR
COROS
FOLKLORE
ENCUENTRO DE
ESCRITORES
CONFERENCIAS

Próximas Jornadas.

20, 21 y 22 de Agosto. Barrio Estación Central
3, 4 y 5 de Septiembre. Barrio Plaza Chacabuco
24, 25 y 26 de Septiembre, Barrio Plaza Almagro;
8, 9 y 10 de Octubre. Barrio Matadero.

MATRIMONIO LOPEZ DEL PINO-CORREA CORREA.—

Hoy, a las 19.30 horas, se efectuará, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el matrimonio de la señorita María Graciela López del Pino con el señor Manuel Francisco Correa Correa. Padrinos de la novia, serán don Víctor López Dawson y la señora Graciela López del Pino del novio, don Manuel Bunker Cárdenas y la señora Teresa Correa Cárdenas. Bendecirá la ceremonia el Revdo. Padre Juan Valera Cárdenas. Testigos de la novia: Rosa del Pino Pereira, Humberto del Pino Pereira, Arturo del Pino Pereira, María López de Holzer, Franklin Corona Devón, Reinaldo Parrot Silver, Solange Swerdrick del Pino, Consuelo de la Masa, Mario del Río Burgos, Orlando Sandoval Vargas, Carmen Bolívar de Ebensperger, Mabel Redar de Koke, Sergio Ebensperger del Pino, Humberto del Pino Sandoval, José Antonio Pérez Cotapos, Luis Enrique Venegas Donoso, Gonzalo Ide del Pino, Sergio López del Pino, Carmen López del Pino, M. Antonia Medina, Victor López del Pino y Bernardino Costa Hurtado. Testigos del novio: Rebeca Muñoz de Correa, Blanca Cárdenas Mandiola, Leandro Vial Vargas, Luis Correa de Molina, Laura Correa Cárdenas, Tomás Tocornal Gandleras, Raúl Vergara Ruiz, Alfredo Vicuña Larrain, Raúl Cárdenas, Roberto Wachholz, Arturo Edmundo Varela Cárdenas, Carlos Mielo Correa, María Elvira Lasaín León, Roberto Correa Pérez, Jorge Wachholz Buchholz, Max



MESSE DES FRANCAIS.—

L'Aumonier de la Collectivité Française, Le Rey. Pére Le Brazidec, vous prie d'assister à la prochaine Messe Mensuelle des Français, qui aura lieu le dimanche 8 Agosto, à 10.45 heures, en la Chapelle du College Jean-D'Arc, Av. Pedro de Valdivia 236.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Amalia, hija del señor Fernando Toro Yrrázaval y de la señora Amalia Riveros de Toro. Fueron sus padres, el señor Jorge Riveros Letelier y la señorita Cecilia Toro Yrrázaval.

COCTEL.—

La señorita Marta Rodríguez Orrego ofreció en su residencia un coctel a un grupo de sus amistades.

MATRIMONIO.—

Hoy, a las 18 horas, se efectuará, en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita Marta Torres González con el señor Pedro Le Roy Zubicueta.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Central ha nacido un hijo del señor Guillermo Decher Barriga y de la señora Gloria Spencer de Decher.

CLUB ZONTA.—

El próximo miércoles, a las 13 horas, se realizará la reunión-almuerzo del Club Zonta, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. En esta ocasión, habrá una charla sobre el Instituto de Servicio de los Estados Unidos.

Oportunidad!

Eº 16.000 vendo chalet anfíguo, en calle Amalia Armstrong, dos cuadras Gran Avenida, paradero 20. Cinco piezas, galería en buen estado, terreno 31 x 32, facilidades pago.

TRATAR:
Altamirano 7302
FONO 6519
LUNES A VIERNES

ODISCOS
LIQUIDACIÓN
3 DISCOS 45 POR Eº 2 * DISCOS 33 1/3 de Eº 4
TODOS NUEVOS - SELLADOS
BAZAR DEL DISCO.
SAN DIEGO 119-LOCALES 32-33-

san diego 1758 fono 567336

COMPRE AL FABRICANTE
mesas con formalita

REGALO IDEAL PARA SANTOS

PIJAMAS para hombres
de rica faneleta
4 atractivos colores

todas las tallas Eº 15

FABRICA DE ROPA

ALFONSO RUSSO A.

AV. ESPAÑA 141

FONO 90362



ALFOMBRAS DE LANA

EN 18 COLORES DIFERENTES

Eº 120. 2. MTS x 1.30 MTS.

Eº 300 2.15 MTS. x 2.50 MTS.

Eº 360 2.15 MTS. x 3 MTS.

BAJADAS DE CAMA DE LANA

Eº 35 CREDITOS

Venta directa al público solamente
en la fábrica De 10 a 13 horas y 15
a 20 horas.

INDUSTRIA NACIONAL EPINGLE

ESPERANZA 1238

(entre Mapocho y Balmaceda)

Fono: 93039

Si otros ganan... ¿POR QUE UD. NO?

DE SIMPLE MODISTA... A DUEÑA DE UN ELEGANTE TALLER DE MODAS



IMAGINESE...! UD. PUEDE GANAR MILLONES EN UN INSTANTE!

que significan la seguridad de poder realizar todos sus mejores deseos... y los de su familia, y todo con una simple decisión: COMPRAR HOY MISMO SU PA-
SAJE A LA FELICIDAD IUN BOLETO DE POLLAI

Polla

en un boleto de Polla está su fortuna y Ud. coopera con el Servicio Nacional de Salud.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3.160	E\$ 3.170
Líbra	" 8,848	" 8,876
Dólar a futuro	" 3,342	" 3,352

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3.740	E\$ 3.750
Líbra	" 10,472	" 10,500

Santiago, 6 de Agosto de 1965.

FUERZA AEREA DE CHILE
... SU HISTORIA

por el Coronel de Aviación

E. Flores A.

12.—Los partidarios de uno y otro tipo de aparatos se mantuvieron firmes en sus ideas por muchos años, hasta el advenimiento del avión metálico con Ala de perfil grueso, que logró hacer triunfar la causa del monoplano, superando las resistencias de montantes y tensores en la Doble Ala. A pesar de su participación en diversos concursos, Sánchez Bessa no se había hecho reconocer oficialmente como aviador, razón por la cual se apresuró a cumplir con las pruebas exigidas por el Aero Club de Francia, recibiendo el 29 de agosto de 1910 la licencia N° 155 de piloto aviador. Fue ésta la segunda otorgada en el mundo por la referida institución a un sudamericano, correspondiendo la primera al peruviano Jorge Chávez, que succumbió al terminar de cumplir la grandiosa hazaña de cruzar Los Alpes. Sánchez Bessa llevó a cabo su examen de vuelo en el Aeródromo de Reims, en un biplano proyectado y construido por él mismo.

(Continuará)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

A.) DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

1.) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para reparaciones de toilettes, cocina y repostería de la casa del Gobernador del departamento de SAN ANTONIO.

Podrán participar en ellas los contratistas inscritos en 2a. Categoría del Registro de Obras Menores y Superiores del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura de las propuestas, el día 16 de agosto de 1965, a las 10.30 horas, en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

2.) LICEO DE HOMBRES DE PUERTO MONTT

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la obra gruesa y terminaciones para el Pabellón "B". Salas de clases del Liceo de Hombres de PUERTO MONTT.

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 27 de agosto, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

3.) SERVICIOS PUBLICOS DE PARRAL
SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de los Servicios Públicos de PARRAL (Bloques 1, 2 y 3), incluso demoliciones y construcciones existentes.

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 3 de septiembre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

4.) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para las REPARACIONES DEL ESTADIO NACIONAL DE SANTIAGO.

Podrán participar en ellas los Contratistas inscritos en 2a. Categoría del Registro de Obras Menores y Superiores del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Las propuestas se abrirán en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, el día 16 de agosto de 1965, a las 11 horas.

Antecedentes, en la Oficina Provincial de Santiago de la Dirección de Arquitectura.

B.) DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

1.) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de perfiles, destinados a las obras del Puerto de ANGELMO, en Puerto Montt.

Se entregarán antecedentes los días 9, 10, 11 y 12 del mes en curso, en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, 3er. piso.

Se abrirán las propuestas el día 19 de agosto en curso, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

C.) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.) DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ALCANTARILLADO DE TALCA

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Alcantarillado de TALCA, Poblaciones León Prado y Villa Edén.

Proyecto N° 4782.

Presupuesto oficial: E\$ 314.078,10.

Se entregarán antecedentes los días 9, 10 y 11 de agosto.

Se abrirá la propuesta el día 26 de agosto, a las 11.30 horas.

Entrega de documentos Art. 26, hasta el día 20 de agosto.

Categoría 3ra.

2.) DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE DE CODEGUA

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de agua potable de Codegua, provincia de O'Higgins.

Extensión de red: La Estancilla.

Presupuesto oficial: E\$ 2.690,90. Proyecto N° 5424.

Se proporcionarán antecedentes en la Oficina de Propuestas de esta Dirección, los días 6, 9 y 11 de agosto.

Se abrirá la propuesta el día 19 de agosto, a las 11 horas.

Entrega Art. 26, hasta el día 13 de agosto.

3.) DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE DE TIL-TIL

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de instalación de cañerías de agua potable en calle Santa Lucía en la comuna de Til-Til, provincia de Santiago.

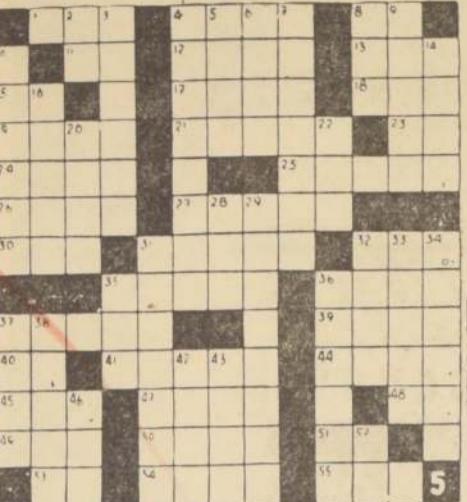
Presupuesto oficial: E\$ 2.130,00. Proyecto N° 5763.

Se proporcionarán antecedentes los días 6, 9 y 11 de agosto, en la Oficina de Propuestas de esta Dirección.

Se abrirá la propuesta el día 19 de agosto, a las 11.30 horas.

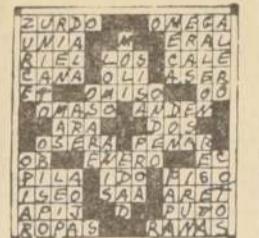
Entrega de documentos Art. 26, hasta el día 13 de agosto.

PALABRAS CRUZADAS



- 31.—Terrestre o terrenal.
32.—Que no es mucho.
33.—Planta liliácea con hojas largas y carnosas de las que se extrae un jugo muy amargo. (Inv.). (PL).
34.—Planta cariñosa de flores blancas que abunda en los parajes húmedos.
35.—Punta aguda.
36.—Movimiento de las olas del mar cuando se retiran de la orilla.
37.—Perfume, aroma.
38.—Poner oro.
42.—Faltándole la O última, de apur.
43.—En Argentina, brizna de azafrán.
46.—Constelación.
52.—Del verbo ser.

RESULTADO DEL PUZZLE
DE AYER



HORIZONTALES

- 1.—Extremidad de las aves.
4.—Faltándole la A última, conjunto de los soldados.
8.—Artículo.
11.—Academia Militar.
12.—En la mailla premio que

se da por el valor de la última carta.

13.—Adverbio de lugar.
15.—Artículo.
17.—Familiarmente, instantáneamente, insignificante. (Inv.).
18.—Prefijo que significa tres.
19.—Novillo de dos años.
21.—Caja mortuaria.
23.—Obras deportivas.
24.—Generalmente nombre que dan a las mamás.
25.—Concavidad que se deja en una pared para colocar un jarrón, estatua, etc.
26.—Exposición de una cosa al aire.
27.—Una de las estaciones más caliente del año.
30.—Hoja purgante usada en medicina.
31.—Macizo montañoso de Checoslovaquia y Galicia, el más alto de los Cárpatos.
32.—P.S.A.
35.—Can.
36.—Carril de carro.
37.—Conjunto de sonidos diversos sin ninguna armónica. (Inv.).
39.—Sorprendidos, lejanos.
40.—Artilugio.
41.—Escarabajo.
44.—Acostumbré.
45.—Molde precioso.
47.—Tela filipina de abacá. (Inv.).
48.—Academia Nacional.
49.—Al nivel.
50.—Ferrocarril. (Inv.).
51.—Consonante.
53.—Región andina.
54.—El Universo.
55.—Agarradera.

VERTICALES

- 2.—Nota de la escala musical.
3.—Rey legendario de Alba, que destronó a su hermano Numitor y fue muerto por sus sobrinos Remo y Rómulo.
4.—Cortar, hacer tajos.
5.—RLT.
6.—Instrumento que sirve para disparar flechas. (Inv.).
7.—Número del tabaco en el Brasil.
8.—Vuelo o en todo semejante. (Inv.).
9.—Instrumento antiguo de soplido. (Inv.).
10.—Percebimos un perfume.
14.—Aborrecer. (Inv.).
15.—Desarrollar.
20.—Así es.
22.—Entre...
28.—S. T. R.
29.—Que trae o cambia una cosa.

SERVICIO MEDICO
NACIONAL DE
EMPLEADOS
LLAMASE A

CONCURSO MEDICO
INTERNO

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados. Decreto Supremo N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO RADIOLOGO", para el Regional Santiago, con seis horas de jornada diaria, grado, quinientos y asignaciones legales correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Páginas, Bandera N° 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 21 de agosto de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados. Decreto Supremo N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Presidente: Lionel Sierpe Moraga

Secretario: Jorge Jeldes Rodríguez

Tesorero: Héctor Sagredo Jiménez

Directores: David Guaita Espíndola

y Orlando Suazo Caro.

Se hace la presente publicación de acuerdo a lo establecido en las Leyes del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados. Decreto Supremo N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO RADIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado, quinientos y asignaciones legales correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Páginas, Bandera N° 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 21 de agosto de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados. Decreto Supremo N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO RADIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado, quinientos y asignaciones legales correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Páginas, Bandera N° 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 21 de agosto de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados. Decreto Supremo N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO RADIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado, quinientos y asignaciones legales correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Páginas, Bandera N° 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 21 de agosto de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados. Decreto Supremo N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO RADIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado, quinientos y asignaciones legales correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Páginas, Bandera N° 72, 5º piso,